Montevideo—Mártes 31 de Marzo de 1891 — EDICION DE LA TARDE — Año XII de esta edicion—Núm. 3,116

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro posta ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

EL SIGLO

SUSCRICION A LAS DOS EDICIONES

Por mes $ 2.00
Por 6 meses 10.50
Por un año 20.00
Número suelto 0.10
» atrasado 0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.?0 mensuales para la República Argentina; $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico, y $ 1.00 para Europa.

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.º 58 — REDACTOR — EDUARDO ACEVEDO

AGENTES

En Paris...... Señores Amédée Prince & C.ª, successeurs, rue de Provence número 84.
« « ...... A. Lorette, directeur de la société Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.

TELEGRAMAS

Agencia Havas

Buenos Aires, Marzo 31—El gobernador de la provincia de Buenos Aires visitó ayer al general Mitre, con quien conversó largamente sobre los últimos sucesos políticos. Durante la cordial entrevista, ambos personajes volvieron á coincidir en sus apreciaciones y en sus patrióticos anhelos sobre la suerte del país, estrechándose de este modo por la altura de sus propósitos el acercamiento de esos dos ciudadanos. Mas tarde el gobernador Costa conferenció con el Presidente de la República.

—Esta mañana en el campo denominado Tiro Nacional, situado en Palermo, fué fusilado el soldado Martin Perez, que hace tres dias asesinó alevosamente al sub-teniente Chipont. Una numerosa concurrencia de curiosos asistió á la ejecucion.

—Fueron puestos en libertad los emigrados chilenos detenidos ayer por el jefe de policía en el hotel Frascati. Dichos emigrados declararon que no habian tomado parte en el asalto y que su único propósito era de ocupar el buque una vez que los asaltantes hubiéranse apoderado de él. Los heridos que asistense á bordo serán bajados hoy á tierra y trasportados al hospital militar. Esta tarde verificaráse el entierro de los que sucumbieron en la lucha.

—Esta noche realizase en el restaurant Georges Mercier el banquete ofrecido por la Comision de recepcion del general Mitre á la oficialidad de los vapores *Alfonso XIII* y *Eolo*.

—El doctor Mariano Varela ha asumido la defensa de los expendedores de los billetes de lotería arrestados. Varela sostiene que la ley que prohibe la venta de billetes de lotería en la capital mientras se lotera en las provincias, es inconstitucional. La cuestion se llevada á la decision de la suprema corte federal.

—El directorio del Banco Hipotecario acaba de publicar un aviso anunciando la imposibilidad de abonar el cupon del 1.º de Abril, hasta tanto la legislatura provincial no haya aprobado el proyecto en discusion, por el cual daríase provisoriamente el 25 %.

—Recibiéronse noticias postales de Bolivia anunciando que los revolucionarios fueron batidos el 19 de Febrero en Santa Cruz de Angostura, ocupando la ciudad las fuerzas del gobierno.

Puente del Inca, 30—Ayer verificáronse las elecciones en todas las provincias de Chile, ménos en Antofagasta y Tarapacá, donde dominan las fuerzas del Congreso, con tranquilidad completa. La oposicion no tomó parte ni presentó candidatos. Todos los electos son gubernistas.

La exportacion de salitre en el Norte alcanzó á veinte mil toneladas en éste mes y ascendió á sesenta mil libras esterlinas el importe de los derechos cobrados por la oposicion.

En Abril espérase que la exportacion sea doble de esa cantidad, porque no obstante la destruccion de algunas oficinas la explotacion de las salitreras hácese con toda regularidad.

Rio Janeiro, 30—El gobierno ha aprobado los estatutos de la compañía de "Fomento Agrícola é Industrial" para la explotacion de las estancias en Cuyabá y Matto Grosso.

Comerciales

Buenos Aires 31—Oro, 350.
Acciones Banco Nacional, al contado, 74.
Id. Muelles Catalinas, id. 12.10.
Sale *Minerva*.

NOTICIAS GENERALES

Un gran viñedo—Dolores (San Salvador), Marzo 26.—En este rico departamento, entre la croqueta que forman los arroyos Arenal Grande y Arenal Chico, á 6 leguas al Sur de la villa de Dolores, poseen los señores Gonzalez Moreno y Vieyra un viñedo que, por su extension y cuidado merece ser conocido de los amantes de esta nueva industria en el país.

No se trata de una suerte de chacra, sino de un campo,—200 cuadras plantadas de viña, en magnífico estado, de 4, 3, 2 y 1 año.

La plantacion es hecha á 1 1/2 vara de planta á planta, por todos lados; así es que cada cuadra tiene 6625 cepas; de modo que las 200 tienen 1.250,000 plantas. Muy pocas faltas hay en todo este viñedo, pero hagamos los cálculos sobre un millon de plantas.

Las plantas de Mendoza (República Argentina) son las que peor resultado dan, pues se crian raquíticas y amarillentas. Van á ser arrancadas para sustituirlas con otras clases.—Las del señor Harriague también le han dado mal resultado, pues ha perdido mas de un 60 por ciento.

La plantacion es hecha primero en almácigos y despues se trasplantan á su lugar.

Ese viñedo ya les cuesta á los señores Gonzalez Moreno y Vieyra 600 mil pesos, y hasta ahora no han hecho mas que plantar y cuidar, pero tienen que hacer este año alambrado de 15.000 hileras y bodega, indispensables ambas cosas para el aprovechamiento del fruto.

El alambrado les costará no menos de 35 á 40 mil pesos, y llama la atencion ver en las plantas ya alambradas y con poda larga, algunas cepas con mas de 40 racimos.

Es de esperar que en la próxima cosecha recojan bastante cantidad de uva y para utilizarla necesitan bodega.

Dejamos al lector que calcule lo que costarán dos cuadras de edificios, la mayor parte subterráneos, capaces de contener medio millon de arrobas de uva, fabricar el vino y conservarlo, y quizá un alambique para hacer aguardiente de la oruja, la gente que necesitará para la recoleccion que no dá espera, para la poda y otros trabajos. Será motivo para la formacion de un nuevo pueblo que vivirá del producto de este viñedo, que holgadamente y á su tiempo podrá recojer cinco mil pipas de vino.

Los señores Gonzalez, Moreno y Vieyra piensan plantar este año hasta completar 260 hectáreas, que serán próximamente 2?0 cuadras. Al pueblo de Dolores puede darle gran impulso este establecimiento, si se resuelven á mandar sus productos por el arroyo San Salvador, para lo cual les será indispensable á las autoridades municipales arreglar los caminos y facilitarles los medios de embarcar y desembarcar, pues de lo contrario no seria difícil que habilitaran algun puerto en el Uruguay, á siete leguas del establecimiento referido, atravesando únicamente campos de propiedad de dichos señores.

Acto de justicia—A pocas leguas de esta villa sobre la via del ferrocarril, existe un pueblo cuya importancia ha pasado hasta ahora desapercibida y que ni ha merecido nunca la atencion de las autoridades superiores de la nacion, apesar de ser un factor, y bastante importante, en las entradas de la República.

Nos referimos á la estacion Sarandí. La situacion topográfica, permite á ese pueblo negociar con los departamentos de Flores, San José, Durazno é interior de la Florida, entrando y saliendo por su territorio las mercaderías que van ó vienen de cualquiera de los departamentos ya citados y poniéndolos en más rápido contacto con la capital y demás grandes centros de la via férrea que vá al Paso de los Toros, Paysandú y Salto.

Sarandí cuenta en su seno importantes casas de negocio en diversos ramos, girando algunas hasta cerca de 40 y 50 mil pesos.

Sus calles están bien delineadas y la construccion de sus casas es todo de material, no pasando lo mismo en algunas villas, que son sin embargo cabezas de departamento y en cuyos centros existen aun los tradicionales ranchos de barro y cañas.

Su poblacion es de 700 á 800 almas, y es protegida por un simple comisario, lo que no deja de ser un contrasentido, cuando en lugares de menos importancia existen subdelegaciones.

Ademas tiene varias escuelas públicas y particulares, una iglesia y un cementerio, al cual acuden desde el departamento de San José.

El capital en giro por las casas de negocio que allí están radicadas no bajará de unos pesos 200,000 y el impuesto inmobiliario de ese punto no bajará de pesos 5,500 anuales, lo que representa un valor de pesos 80 á 90,000.

Como se vé, por los datos que trazamos á grandes rasgos, la estacion Sarandí que es una poblacion de reciente creacion, está llamada á tener un porvenir brillantísimo y por cuya razon el Gobierno haria un acto de justicia en erigir en pueblo el punto ya citado y elevar á la categoría de subdelegacion la modesta comisaría allí establecida. Llamamos tambien la atencion de nuestros representantes y esperamos que influirán para que sea reparada á la brevedad posible la omision que hemos apuntado.

Sarandí declarado pueblo, es un aliciente mas para sus actuales habitantes y una promesa de engrandecimiento por parte de ellos para el porvenir, concurriendo por todos los medios posibles á que su pueblo sea siempre el mas comercial é importante de esta zona del departamento de Florida, puesto que viendo sus esfuerzos recompensados, no perderán ocasion de fomentar la inmigracion al punto de su residencia y mañana si la agricultura sigue desarrollándose entre nosotros como ha empezado, seguramente muchos colonos se establecerán en aquel paraje por su proximidad á las vias de comunicacion.—(*El Progreso*, de la Florida.)

Lo que hubo—Copiamos del *Montevideo Noticioso*:

Dias pasados la prensa local consignó que el señor general don Salvador Tajes habia presentado renuncia del puesto de inspector de batallones, á causa de un incidente desagradable producido entre él y algunos jefes subalternos, en momentos que tenia lugar la recepcion del ilustrísimo señor obispo monseñor Soler.

Como hasta ahora no se ha publicado, que sepamos, la verdad de lo sucedido, y á fin de desvanecer versiones contradictorias que aun circulan al respecto, vamos hoy á exponer aquello tal cual es.

Lo único que hubo fué lo siguiente: que habiéndose confiado por error involuntario el mando de la parada al general Navajas, correspondiendo al general Tajes, éste creyó ver en ello un desaire y bajo esa impresion presentó inmediatamente su renuncia.

Apercibido por ésta el Ministerio de la Guerra de aquella incorreccion, apresuróse entonces á dar ámplias explicaciones al general Tajes, pidiéndole además que retirara su dimision, desde que no existiendo desaire alguno, como no habia existido, carecia dicha renuncia de fundamento.

El general Tajes que es un militar tan razonable como pundonoroso, no tuvo entonces inconveniente en darse por satisfecho y acceder á la justa peticion del Ministerio.

Esto es todo lo que hubo, y en su consecuencia no tiene valor lo que se ha dicho respecto á incidentes desagradables entre el general Tajes y algunos jefes subalternos.

Cuidado con el clavo!—Nos informan que la Comisaría de la 1.ª seccion ha recibido la denuncia de que una pretendida agencia expide boletos de pasaje para Europa, los cuales no tienen valor alguno y por lo tanto son rechazados en los vapores que inautorizadamente designan.

Queja—*El Diario* de Buenos Aires contiene los siguientes telegramas:

"Los pasajeros que suscriben, coronel Juan José Diaz, coronel Zenon de Tezanos, Andrés Llovet, Miguel Repetto, Francisco Morelli, Elías Salorio, José Orona, Tomás Burgueño y Antonio Rabazzini se apersonaron esta mañana al señor Mihanovich para manifestarle que el vapor *Rápido*, que debia conducirlos á la Colonia, era de capacidad insuficiente para los numerosos pasajeros que se hallaban á bordo, y que además el vapor no tenia bote ni salvavidas suficientes, lo que es contrario á los reglamentos marítimos y le pedian pusiese otro vapor para hacer el trayecto. Mihanovich contestó como un bucotero mal educado, que el que quisiera podia desembarcarse y que á él no le importaban los pasajeros y sí cuidaba únicamente de sus intereses (palabras textuales). Es bueno llamar la atencion de las autoridades marítimas, sobre los abusos cometidos con riesgo de la vida de los pasajeros que diariamente hacen esa travesía.—*Andrés Llobet.*"

Agregaré al telegrama anterior que á la mayoría de los pasajeros se la dió pasaje para el *Lafayette* y y á última hora se les obligó á embarcarse en el *Rápido*, abusando de la buena fé de aquellos que seguramente no hubieran tomado pasaje en este último—*Andres Llobet.*

Que pongan un portero—Todavia permanece la imaginaria policial á las puertas del edificio que hubo de ser establecimiento hidroterápico, calle 25 de Mayo entre Colon y Perez Castellanos.

Esa guardia civil, distraido del servicio general, tiene la mision de impedir que extraigan materiales de aquel edificio.

Que pongan un portero los interesados.

Imprudencia fatal—Dice *El Noticiero* de Gualeguaychú:

Domingo Martinez se llamaba el capataz de la estancia de Villanueva que falleció el martes. Era oriental, soltero y de 32 años de edad.

Contrajo el terrible mal de la pústula maligna por haber, de puro gusto, sacado un pedazo de cuero para una lonja, á un caballo que murió atacado del mismo.

Señoras de la Cruz Roja—Señor cronista de *El Siglo* (edicion de la tarde)—Con numerosa asistencia de señoras y señoritas tuvo lugar la reunion de la Comision de damas de la Cruz Roja, en la Legacion argentina, bajo la presidencia de las señoras de Moreno, Herrera y Vial.

Despues de darse lectura á mas de treinta cartas se tomaron varias resoluciones, todas ellas tendentes al logro del propósito que tienen en cuenta.

Debiendo la Comision dividirse en muchas otras y en vista de la mucha correspondencia, dispuso la asamblea nombrar encargada del archivo á la señorita Maria Carolina Moreno y cuatro secretarias de seccion, siendo desegnadas para ocupar esos puestos las señoritas: Elvira Buxareo, Maria Carballo, Josefina Pinazo y Elena Acosta y Lara.

Una vez constituidas las sub-comisiones, se publicarán.

Mañana aparecerá un aviso al público, pidiendo la Comision aquellos útiles indispensables para los hospitales de sangre.

Hospital de Caridad—Marzo 30—Entraron: Manuel Oristorido, peruano, artista, con fractura de una costilla derecha.

Emilio Garipo, italiano, carpintero, con heridas contusas de la cabeza, region frontal.

Un individuo español, con luxacion de la muñeca; reducida ésta, se fué para su domicilio.

Antonio Gonzalez, paraguayo, con herida lacero contusa en la region frontal izquierda.

Marzo 31—Entraron: Martin Medina, oriental, soldado del 1.º de Cazadores, con heridas lacero-contusas de la cabeza, dos en la region frontal y una en la parietal izquierda.

Emilio Miguez, oriental, menor de edad, con fractura simple del tercio inferior del brazo derecho.

Fueron curados respectivamente, por los doctores Cebrian é Imas, ayudados por el practicante Canessa.

Socorros mutuos—Se ha fundado en la Concepcion (Entre-Rios) una sociedad de socorros mutuos entre ciudadanos orientales.

La preside don Benito Benestead.

Sangre de cabra—El último número de *L'Illustration Française*, recibido aquí, contiene una lámina y explicaciones respecto á las experiencias que acaban de practicarse en Paris con la transfusion de la sangre de cabra á enfermos de tuberculosis pulmonar.

Venta—El martillero don Pedro Martino vendió ayer judicialmente la casa calle Lima 75 en 2901 pesos.

La compró doña Maria Zanetti.

Un farol—Se nos ha apersonado un vecino de la calle 25 de Mayo, entre Maciel y Guaraní, reclamando contra la supresion de un farol que existia en la mitad de la cuadra, frente al Hospital.

Damos traslado á la oficina respectiva.

Escasez de harina—Dice *La Democracia* de la Asuncion (Paraguay):

Hemos oido á los panaderos quejarse de la escasez de este artículo materia prima para su industria.

El molino no trabaja, ó lo hace en limitadísima escala.

Anteriormente solicitaron ellos al ministro de Hacienda la introduccion de la harina libre de derechos.

No ha habido resolucion al respecto.

En breve, sin embargo, las Cámaras van á funcionar y será entonces llegado el momento de proveer aquella justa solicitud.

Costumbres—En el Paraguay subsisten aun costumbres que, sin perjuicio alguno para el culto católico y la civilizacion, se han abolido hace años por completo en nuestro país y parcialmente en la República Argentina.

Nos referimos á los procederes de la autoridad en el caso á que se refiere el siguiente edicto policial:

Asuncion, Marzo 23 de 1891—Siendo necesario en cumplimiento de [illegible] conservar el órden, como es de costumbre, por exigirlo así la religion del Estado, el jefe político de la capital dispone:

1.º Se prohibe andar á caballo y transitar toda clase de vehículos desde las 8 a. m. del dia Jueves Santo, hasta el canto de Gloria del sábado subsiguiente.

2.º Se exceptúan de la disposicion del artículo anterior á los agentes de policía, militares en servicio activo, médicos, sacerdotes y los coches de tranvías.

3.º Durante los dias expresados no podrán tener abiertas las puertas de las casas de comercio, con exclusion de las boticas, peluquerías, hoteles y bodegones.

4.º Los infractores á esta disposicion pagarán una multa de [illegible] pesos por primera vez, [illegible] de cinco á quince dias de arresto.

Publíquese, comuníquese á los comisarios de seccion y dése copia en el libro correspondiente.—*Zacarias Jara*.

Pasajeros—Llegados hoy en el *Vénus*:

Del Salto—D. C. de Olivera, L. Cunha, R. Rodriguez.

De Concordia—L. Mató.

De Paysandú—J. B. Manetto, E. Goldaracena, A. Fernandez, J. Ferreira.

Del Uruguay—J. Larriera.

De Fray Bentos—P. Cione, A. Romero, Maria Milani.

De Gualeguaychú—A. Ipes, L. Ipes.

De Mercedes—H. Rivas.

De Palmira—B. Ayala, B. Ayala (hijo).

De Buenos Aires—[illegible]

—En el Rivadavia:

Del Salto—J. M. de los Santos, Zoila Echard, C. de los Santos.

De Concordia—A. Sosa, C. Sosa.

De Paysandú—Maria de los Santos.

De Fray Bentos—[illegible]

De Buenos Aires—[illegible] soro, Elvira é Isabel Costa, C. Schman, V. Costa, L. Giolli, R. Torres, A. Charret, V. Vignola, L. Pastorini, J. Ferrari, M. Gordiola, Luisa Girard, P. Gicia, S. Lauz, J. Toth, P. y L. Franciscona, R. Boe, J. Barceló, J. Alonso, R. Lamartine, F. Currico, J. Garcia, Flora Viña, P. Rivero, J. Castiglione, E. Piazza, J. Llomp, E. Agostine, A. Viiat, J. Nuñez, D. Infante, Marcelina Tasio, Rosa Samberti, B. Torres, S. Roi, C. Mendoza, V. Calavar, R. Lapalma, P. Granelli, C. Munnich.

—En el *Ladario*:

De Asuncion—J. F. Travazzo y señora, M. Travazzo.

De Buenos Aires—P. Lopez, J. Fidimio y señora, C. Tenconi, A. Baet.

Metálico—Llegado hoy en el *Vénus*:

G. Minelli y Ca., 300 pesos; Banco Inglés del Rio de la Plata, 3.120; E. Rodriguez, 476; G. Sanchez, 200.38; L. B. Supervielle, 3.000; S. Calcagno, 100.

—En el *Ladario*:

J. J. dos Reis y Ca., 202.500 reis; F. Pianavia y Ca., 500.000 reis.

Llegaron—Con procedencia de La Coronilla, para donde habian ido á proceder al salvamento del vapor inglés *Highland Chief*, llegaron hoy los vapores *Maldonado*, *Toro* y *Malvinas*, trayendo á remolque las embarcaciones que habian llevado, sobre las cuales se abrigaban serios temores.

El primero de estos vapores siguió hoy mismo para Buenos Aires.

Propuestas—Esta tarde en la Direccion de Obras Municipales se abrirán las propuestas para la construccion de un puente en la calle Libertad en la Estanzuela.

—Se han presentado á la Direccion de Obras Municipales las siguientes propuestas para el empedrado de la calle Maldonado entre Tacuarembó y Minas.

Pio Sormano pesos 1.58 el metro cuadrado de obra.
Velasco y Ca. pesos 1.50 el metro cuadrado de obra.
Valentin Galovast pesos 1.70 el metro cuadrado de obra.
José Rabellina pesos 1.60 el metro cuadrado de obra.
Aníbal Perratone pesos 1.27 el metro cuadrado de obra.

Esta última, como se vé, es la mas ventajosa y la que probablemente será aceptada por la Junta.

Desalojo—Hoy vence el plazo judicial que se dió al Sr. D. Adolfo del Campo para que desalojara la propiedad de la Junta contigua al Prado, que ocupa.

Viajando á oscuras—Personas que salieron el martes de la pasada semana para San José en el tren de las 4 1/2 p. m. se quejan del mal servicio de la empresa del Ferrocarril Central. Dicen que apenas anocheció se encendieron las luces; pero las lámparas [illegible] que apenas [illegible] las lámparas se apagaron durante el viaje [illegible] de tan escasa [illegible] conceda:

Mas entristece que alumbra
Cual lámpara sepulcral...

Los pasajeros tuvieron que hacer un gasto enorme de fósforos [illegible].

En uno de los salones de 1.ª clase un pasajero descolgó una de las lámparas y estuvo arreglándola [illegible] en su sitio en- [illegible] ese salon ita [illegible].

[illegible] por la misma [illegible] condiciones.

Un tiro—[illegible] llo por la calle [illegible] ero, se le descargó la pistola, la cual [illegible].

Choque—[illegible] calle Misiones [illegible] Oriental con el [illegible] ando muerto [illegible].

[illegible] de la familia [illegible] descubrió un hombre [illegible] y á sus voces [illegible] dispersion al [illegible].

[illegible] lle de la calle [illegible] un descuido [illegible] bote que por [illegible] le.

[illegible] y conducida [illegible].

[illegible] 1.ª seccion [illegible] Jesús Balverde [illegible] 3, resultando [illegible] do, por cuya [illegible] d.

[illegible] única que en [illegible] guardia civil [illegible] on en la es- [illegible] fué avisado [illegible] a de que en la [illegible] ntraban dos [illegible] conjuntamente [illegible] on á golpes. [illegible] machetes, visto [illegible] an precipitada [illegible] on alcanzarlos. [illegible] á Hector Ca- [illegible] que la mujer [illegible] e Santa Tere- [illegible] lo varias com- [illegible] nzalez, sito en [illegible] rse á la puer- [illegible] machetado, can- [illegible] ojo derecho. [illegible] fué capturado [illegible] a German Nu- [illegible].

[illegible] á un mendigo [illegible] para ser envia- [illegible].

[illegible] remitió preso á [illegible] un almacen y [illegible] fué pasado al [illegible].

[illegible] pelea en un [illegible] tando uno de [illegible].

Defunciones inscriptas hoy—Despues de las [illegible] oltero, bronco [illegible] ngestion cere- [illegible] eses, meningi- [illegible].

Cuarteto Sambucetti—Nuestros pronósticos acerca [illegible] do anoche en el [illegible] profesores Luis [illegible] roni y Enrique [illegible] y el excelente [illegible] realizado plena- [illegible] s acerca de una [illegible] fué tanto como [illegible] á cada paso de [illegible] Juan José Sambucetti [illegible] de fé, de entusiasmo [illegible] n que la dada [illegible] dilettanti uruguayos, cuyo número es bastante para sostener el decoro artístico de Montevideo.

En el concierto de anoche los hermanos Sambucetti y sus dignos compañeros ejecutaron primorosamente las piezas indicadas en el programa conocido de nuestros lectores, descollando sobre todo en el admirable quinteto de Schumann, acompañándolos al piano—un tantico precipitadamente en nuestro humilde parecer—el profesor Cruz Cerezo. Grandes y repetidos aplausos saludaron la magistral ejecucion de esa bellísima composicion.

Si hemos apuntado algo al *acompañamiento* del profesor Cruz Cerezo es para tener el derecho de elogiar como se merece á este distinguido pianista por el modo encantador con que ejecutó la *Sonata* de Beethoven *en do sostenido menor* (op. g 1) que agradó inmensamente á la escogida concurrencia.

Felicitando á los componentes del cuarteto Sambucetti y á su acompañante, solo nos queda repetir con un colega el deseo de que á los conciertos restantes asista un número mayor de aficionados.—*Delta*.

Mientras estaban de paseo—El señor don Francisco Gandolfo, domiciliado en la calle Hocquard núm. 219, salió ayer por la mañana con su familia á dar un paseo campestre, dejando sola la casa.

Al volver, entre 9 y 10 de la noche, encontró que los ladrones habían penetrado en su domicilio por la puerta del comedor que quedó entornada.

Del ropero de la habitacion de Gandolfo, cuya cerradura habian forzado, fueron robados 17 cóndores, 1 de 19.32, 3 argentinas, 1 de 20 marcos y varias halajas.

El señor Gandolfo no sospecha de persona alguna determinada.

Restablecido—Hoy ha vuelto á hacerse cargo de su puesto, restablecido de las dolencias que lo aquejaban, el 2.º comisario de la 1.ª seccion don Indalecio Nuñez.

Reproduccion de un informe médico-legal—Dos publicaciones extranjeras han reproducido integramente el informe médico-legal del doctor Diego Perez publicado hace tiempo en este diario sobre la muerte del lotero Loustau.

Esas publicaciones son "El progreso médico Farmacéutico" de Buenos Aires y *La Revista Médico Científica* de Santiago de Chile. Esta última precede de algunas frases de encomio la trascripcion.

El contrabando en la frontera—*La Razon* de hoy contiene el siguiente telegrama:

"*Rivera, Marzo 30*—Recien llego á Tacuarembó y paso á darle detalles sobre el suceso que dió por resultado la muerte del célebre contrabandista Pio Novero.

Este, envalentonado por haber peleado y dispersado antes á los empleados brasileros, y por ser socio segun voz popular de altos empleados en la playita del remate de abasto dada por el doctor Carvalho, pretendió tambien burlarse del inspector Cervetti y sus empleados, intentando derrotarlo como á los brasileros, en momentos en que como á las tres de la mañana del martes último, introducia con varios sujetos bordalesas vino, rodándolas por las calles;

Entonces fué sorprendido por Cervetti y su gente que sufrieron una descarga de Pio y sus auxiliares, la que fué respondida por los agredidos que dispersaron á los contrabandistas, matando á Novero de dos tiros de revólver.

Las personas honradas aplauden la actitud de Cervetti que reprimirá el contrabando que se hace con las mercaderías de tránsito para el interior.

De los demás contrabandistas nada se sabe.

La policía brilló por su ausencia en el momento del encuentro."

Solicitudes matrimoniales—Dia 31—Pedro Rasini, italiano, 22 años, herrero, con Angela Rainaldi, italiana, 17 años.

Francisco da Silva Baptista, portugués, 28 años, hojalatero con Mariana Rainoldi, italiana, 25 años.

José Justino, oriental, 26 años, empleado con Magdalena Montano, italiana, 22 años.

Lotería—En el sorteo de la lotería de Caridad efectuado hoy, salieron premiados con las suertes mayores los siguientes números:

12943 . . .	$ 25000	1835 . . .	$ 100
6541 . . .	« 2000	7204 . . .	« 100
7430 . . .	« 1000	2682 . . .	« 100
12300 . . .	« 500	9700 . . .	« 100
14253 . . .	« 500	14427 . . .	« 100
11195 . . .	« 500	14568 . . .	« 100
6679 . . .	« 500	6811 . . .	« 100
8309 . . .	« 200	1485 . . .	« 100
12750 . . .	« 200	12847 . . .	« 100
2197 . . .	« 200	3488 . . .	« 100
6987 . . .	« 200	7976 . . .	« 100
7266 . . .	« 200	3526 . . .	« 100
6792 . . .	« 200	12040 . . .	« 100
5291 . . .	« 200	1943 . . .	« 100
11761 . . .	« 100	1062 . . .	« 100
1079 . . .	« 100	1800 . . .	« 100
APROXIMACIONES			
12942 . . .	$ 625	12944 . . .	$ 625

Chile en Europa—El caballero chileno señor Bianchi Tupper recibió del banquero Ross, el siguiente telegrama, fechado anteayer en Paris.

"En Marzo la exportacion del salitre produjo 200.000 toneladas.

El gobierno del Congreso ha logrado vuelva á hacerse la exportacion por Tarapacá. Lo producido por derechos da la exportacion alcanza á 60.000 libras esterlinas y creo que en Abril se doblará esta suma.

Fracasó la gestion que hacian representantes de Balmaceda para la adquisicion de un blindado griego.—*Ross*".

Navegacion é industria—En Rio Janeiro acaba de organizarse una nueva compañía, bajo la denominacion de Mensagerias Marítimas.

Su objeto es establecer una carrera de vapores entre Porto Alegre, Pelotas, Rio Grande, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.

La misma compañía establecerá un molino, con capacidad para producir de 30 á 40 mil kilos de harina de trigo, dariamente, debiendo ese grano ser importado de la República Argentina.

Un vapor especial será establecido entre Yaguaron y Santa Victoria del Palmar, y destinado á la conduccion de harinas.

El iniciador de la empresa es el Dr. Enrique Castro.

Lo de la "Pilcomayo"—Buenos Aires, Marzo 30. – Se nos acaba de comunicar que el señor Dónovan, jefe de policía, se presentó esta mañana al Hotel Frascatti é invitó á algunos emigrados chilenos residentes en él, á prestar declaraciones á propósito de la sublevacion ocurrida en la *Pilcomayo*.

Esto no importa detencion alguna ni menos prision. La policía no puede intervenir sino pacíficamente en los sucesos habidos en un buque de guerra extranjero. De los nombres de las personas que prestarán declaraciones, conocemos los siguientes: Bianchi Tupper, Alvaro Lamas y Portalupi.

—En la legacion de Chile se da al hecho un alcance que en realidad no tiene; tal vez en el primer momento pudo creerse allí en un ataque llevado por personas que no pertenecen á la dotacion del buque; pero esa idea, que aun impera, no puede tener mayor consistencia despues de conocidas las causas que han inducido á la tripulacion á sublevarse. Una excesiva mala fé hácia los emigrados aquí residentes puede solo hacerlos responsables de actos en que no han intervenido para nada, á no ser el haber presenciado desde el murallon del dique un hecho del cual habian sido avisados ese mismo dia.

Parece que, despues de lo sucedido, se ha abandonado la idea de desarmar el barco, dejándolo como está hasta remitirlo á Chile. Por lo pronto se le ha ordenado salir á la rada.

Emigrados portugueses—En una correspondencia enviada desde Oporto á un diario fluminense, encontramos el siguiente párrafo:

"Dicen de Madrid haber llegado á Cádiz, procedentes de Galicia, unos treinta emigrados políticos portugueses, á objeto de embarcarse el 1.º de Marzo en el paquete que desde allí debia zarpar con destino á Buenos Aires."

La misma correspondencia añade:

"En una de las últimas noches se han reunido en el café de la Perla, en Pontevedra, casi todos los lusitanos allí emigrados. La orquesta ejecutó el himno nacional portugués y todos los asistentes se levantaron y descubrieron, dando vivas á España y á Portugal.

En todos los puntos de España donde se han presentado los emigrados, se les ha hecho una acogida muy simpática."

Teatro nacional—Tal es el nombre del nuevo coliseo construido en Gualeguay (Entre-Rios) por el señor Condanes, con la decidida cooperacion del vecindario y municipalidad.

Se inauguró el sábado último por la compañía de zarzuela de la empresa Costa, cuyo elenco es el siguiente: maestro director y concertador Eusebio Soler, tiples serias Marcelina Cuaranta y Adela Arismendi, tiples cómicas Adela Dupuis y Dolores Mateu, característica Luisa Marin, tenor Félix Ramos, tenor cómico Juan Costa, barítono Francisco Paula Monti, bajos Marcelino Pombal y Luis Laforga:—12 coristas de ambos sexos y 5 profesores de orquesta.

El pan—Los microbios que contiene.—Buenos Aires, Marzo 30.

En el laboratorio bacteriológico de la asistencia pública se llevan á cabo en la actualidad varios estudios relacionados con la higiene alimenticia, y de ellos parece destinado á ser uno de los mas interesantes el de las bacterias que contiene el pan consumido en Buenos Aires.

Sobre este asunto ha aparecido un primer trabajo que lleva la firma del doctor Silverio Dominguez, el distinguido subdirector del laboratorio, y que da á conocer los resultados iniciales obtenidos despues de pacientes observaciones.

Hace poco tiempo, la asociacion de los panaderos unidos presentó á la intendencia una solicitud en que se pedia que fuera permitida la fabricacion de esa sustancia con agua no filtrada, porque el uso de los filtros les acarreaba gastos que habian de determinarlos á elevar aun mas el precio del pan, si no derogaba la ordenanza municipal que los obliga á emplearlos.

El expediente tuvo un largo trámite, á consecuencia de los variados informes que se suscitaron, pero su resolucion final no fué favorable á los fabricantes de pan, en razon de que las oficinas técnicas de la municipalidad dejaron claramente establecido que la temperatura de los hornos nunca llega á producir en la parte central del pan un calor suficiente para destruir todos los microorganismos que el agua impura, las levaduras y las harinas pudieran encerrar.

En apoyo de este dictámen viene hoy el estudio del doctor Dominguez, que ha hecho experiencias con todas las clases de pan que se conocen en esta ciudad, y ha descubierto en cada una de ellas fermentos en microbios inofensivos y otros capaces de ocasionar trastornos mas ó menos graves, provenientes todos de la levadura, de la harina ó del agua.

Dice el doctor Dominguez que la mayor parte de esos desarreglos intestinales de los niños que se repiten sin obedecer á causas ocasionales generales, no se deben á otra cosa que á la presencia de los fermentos láctico y acético en el pan que se da á las pequeñas criaturas, fermentos que producen la congestion de la mucosa gastro intestinal, perturban el funcionamiento de sus glándulas y aun pueden ulcerar esa membrana. A la accion de estos fermentos se puede agregar la de los hongos que se depositan en la superficie del pan y que al ser ingeridos en gran cantidad determinan vómitos, diarrea, y un estado especial de desfallecimiento, todo lo cual los médicos clasifican de indigestion, la palabra vulgar que en casos semejantes les sirve para designar el malestar cuya verdadera causa no aciertan á descubrir.

En las levaduras con que se fabrica el pan han sido encontrados, además del fermento propio del pan, dos levaduras extrañas, cuatro bacilos, una sarcina y el *saccharomyces minor*.

En el pan criollo, el doctor Dominguez ha observado tres microbios, dos levaduras y un bacilo coloreado.

En el pan francés, que parece ser mejor que el anterior, se han visto dos levaduras y dos bacilos.

En el pan italiano, los bacilos descubiertos han sido cuatro y las levaduras dos.

En los bizcochos se ha comprobado la presencia de una levadura blanca, de otra semejante á la de la cerveza y del bacilo amarillo verde del agua.

El autor de ese interesante trabajo deduce las siguientes conclusiones:

1.º La coccion del pan no es suficiente para destruir los microorganismos que se encuentran en la levadura.

2.º Bajo el punto de vista bacteriológico se obtendrá un buen pan cuando las condiciones de la harina, del agua y manipulacion permitan que se haga la masa al abrigo de toda infeccion.

3.º El pan con hongos ó bacterias puede ocasionar enfermedades infecciosas ó desarreglos gastro-intestinales de importancia.

Resulta, pues, de todo esto, que los señores panaderos deben cumplir la ordenanza que les mandan usar aguas filtrada, siempre que no posean aguas corrientes, y deben tener mucho mas cuidado en la eleccion y conservacion de la levadura y de la harina con que hacen el pan.

Y resulta igualmente que á los niños de corta edad es á los que puede serles mas perjudicial el uso del pan así infestado por microbios ó alterado por fermentos, pues su menor resistencia física favorece en ellos la manifestacion de los trastornos que por tales causas se originan.

El arzobispo Labastida—En la ciudad de México, asiento de su archidiócesis, falleció el 11 de Febrero el Ilmo. señor don Pelayo Antonio Labastida.

Nació en la ciudad de Morelia, Estado de Michoacan, por el año 1815 y despues de haber cursado con gran aprovechamiento la carrera eclesiástica en el seminario conciliar de su ciudad natal, recibió las órdenes religiosas en 1839. Diez y seis años mas tarde era consagrado obispo de Michoacan.

Conservador de arraigo, pasó á Roma en 1857 al subir al poder el partido liberal, y hallándose en la Ciudad Eterna S. S. consagróle obispo de México. Al caer los liberales en 1859 llamóle á México el general Miramon, y una vez en su patria tomó parte activa en el movimiento imperialista y él fué quien ofició en la coronacion del emperador Maximiliano, siendo grande su influencia durante el reinado de este monarca.

Desterrado en 1867 por el Presidente Juárez, vivió en Roma y otras ciudades de Europa hasta el año 1871 en que se le permitió regresar á su patria.

En marcha—Con rumbo á Mendoza y con el propósito de pasar la frontera en son de combate contra el gobierno de Balmaceda, partieron anteayer de Buenos Aires los jóvenes chilenos Alberto Rios, David Gonzalez, José M. Alvarez Vivar, Federico Rodriguez Wesley, Juan C. Perez, Claudio Perez, Diego Ortuño Diez, Benedicto Carreño, Juan Villegas y Mariano Cabrera.

Náufragos—Una comunicacion recibida de la Isla de los Estados, lejana posesion argentina, hace saber que el 3 del corriente arribaron allí 12 marineros y el capitan de la barca inglesa *Lady Falmouth*, encallada el 10 de Febrero en el Estrecho de Magallanes.

Antes de abandonar el buque trabajaron por dos dias para salvarlo, sin poder conseguirlo; en el punto en que encalló habia cinco piés de agua.

En esa situacion resolvieron dirigirse á la isla de los Estados, valiéndose para realizar su viaje de una de las lanchas del buque. Despues de muchos contratiempos arribaron á aquélla en la fecha que dejamos consignada.

El *Lady Falmouth* navegaba de Bahía Blanca á Valparaiso.

Cosas de estudiantes—La cervecería del *Pachá* situada en el barrio latino, en Paris, está, como la mayor parte de los establecimientos similares, servida por mujeres.

Entre los habituales concurrentes se contaba un jóven alumno de farmacia. Gaston Gallet, de diez y siete años, agregado al laboratorio del doctor Lenoir, profesor libre, que daba lecciones á los estudiantes de la Escuela de Medicina.

Cuando se supo en la cervecería los estudios á que Gaston se dedicaba, hiciéronle sinnúmero de preguntas sobre los "venenos", y finalmente, las tan curiosas camareras le rogaron que llevara algunas muestras de ellos, por verlos.

—¡Cuanto nos vamos á divertir!—decian al estudiante.—A la menor contrariedad fingiremos que tomamos veneno. No habrá amante que no crea en nuestro amor apasionado.

Gallet se dejó persuadir.

Trajo dos tubos de mercurio, luego tres de estricnina, y todos ellos circularon de mano en mano.

Nadie entonces pensaba en el suicidio, naturalmente.

Pero esta distraccion singular tuvo al fin un desenlace trágico.

Una noche, la hija de la dueña de la cervecería, contrariada por su madre en las inclinaciones amorosas, despues de una discusion muy viva con ella, exclamó:

—¡Ya estoy harta de riñas! No volverás mas á contrariarme.

Y se dirigió precipitadamente á su aposento, se apoderó de un tubo de cianuro de mercurio que allí tenia, y absorbió el contenido.

Un cuarto de hora despues, la desgraciada habia muerto.

El Juzgado intervino, y se descubrió el origen del veneno.

El estudiante Gaston Gallet acaba de comparecer ante los tribunales de Paris, ya que no como acusado de imprudencia que ha causado la muerte de una persona, por hurto de tubos sustraidos del laboratorio de M. Lenoir.

El doctor hizo grandes esfuerzos por salvar á su discípulo de una sentencia, declarando que era insignificante el precio de las drogas robadas.

El tribunal ha condenado al estudiante á 100 francos de multa.

"Thermidor" en Berlin—La prohibicion de representar *Thermidor* en Paris (dice un corresponsal de Berlin), ha producido un conflicto entre Sardou y el doctor Oscar Blumenthal, que habia adquirido la obra para Alemania y Austria Hungria.

Le Figaro, de Paris, ha publicado cartas de ambos. Sardou expone en una de ellas que, habiendo sido prohibida su obra en Paris, se debe aplazar su estreno en Berlin hasta que se haya estrenado en San Petersburgo, y declara que para conseguirlo apelará á la via diplomática. El doctor Blumenthal no piensa en renunciar á los derechos obtenidos por su contrato.

No creo equivocarme al afirmar que Sardou no tiene gran empeño en que se cumpla su deseo. La opinion general es que el autor de *Thermidor* quiere, con su correspondencia en *Le Figaro*, evitar que se le echen encima sus compatriotas.

Le Figaro no debe haber publicado tampoco toda la correspondencia que se ha cambiado, pues seguramente no se ha dado á conocer la primera carta escrita por Blumenthal y enviada á su destino en cuanto se supo aquí la prohibicion de *Thermidor* en Paris. En dicha carta se criticaban con dureza las disposiciones reaccionarias y contrarias á la civilizacion del gobierno republicano. Blumenthal expresaba su sentimiento por el ataque á la libertad de las creaciones literarias de que Sardou acababa de ser víctima.

En la misma carta se publicaba al autor enviase el último acto de la obra, á lo que Sardou accedió, suplicando á la direccion del *Lessingtheater* que aplazara el estreno de *Thermidor* hasta la próxima temporada.

En contestacion á esta carta, Blumenthal declaró que era imposible corresponder á aquellas pretensiones, pues como en los meses de Marzo y Abril hacen falta obras de efecto y sensacion, habia puesto ya todas sus esperanzas en *Thermidor*, y no podia aplazar de ningun modo su representacion. Al mismo tiempo, segun el contrato, se le envió al autor el resto de sus honorarios, que en total ascienden á 25.000 francos, cuya cantidad recibió sin dificultad alguna Sardou. Blumenthal hizo con toda tranquilidad el arreglo de la obra, abrevió y borró ciertos pasajes que le parecian largos, y envió *Thermidor* á la censura de teatros, que en seguida autorizó la representacion. Parece ser que en Paris ha hecho mal efecto que la censura de Berlin sea mas liberal que la suya.

El *Lessingtheater* no puede hacer caso de esas habilidades, y en la primera quincena de Marzo tendremos ocasion de ver por fin una obra que tanto ha dado que hablar.

El idealismo y el realismo en el arte—A continuacion ofrecemos á nuestros lectores la traduccion del siguiente bellísimo artículo original de Sarah Bernhardt, que inserta en sus columnas el *New-York Herald* del 10 de Febrero:

"Siendo aún muy niña, tuve un hermoso sueño.

Soñé que veía un inmenso templo sostenido por columnas de oro adornadas de flores eternas que despedian un dulce y suave perfume. Allá, en lo alto del templo, descollaba un grupo de mármol cuya figura más culminante era una bella estatua representando el Ideal, y bajo sus extensas alas vi á la triste Verdad.

En aquel templo del placer se enseñaba á los creyentes que toda accion buena obtenia su recompensa así como toda accion mala recibia su castigo. Molière, Shakespeare, Longfellow y Victor Hugo mostraban y glorificaban á su vez las pasiones y las debilidades humanas. La moral, enseñada prácticamente, se soportaba sin fatiga, y el público se alejaba de aquel lugar, admirado del glorioso lenguaje que habia oido, encantado, aterrado, pero al mismo tiempo, instruido siempre.

Mas ¡ay! mi sueño se ha disipado: el ideal ha desaparecido arrojado por la Verdad.

La nueva escuela está persuadida de que posee la verdad, porque no posee la belleza. Hoy se escribe en Francia un drama que tiene por protagonistas á los asesinos Eyraud y Gabriela Bompard. Ya el genio de Shakespeare habia presentado hace muchos años á estos dos criminales en su creacion de Macbeth y lady Macbeth. Las pasiones que mueven á estos cuatro personajes son las mismas. Macbeth, impulsado por su mujer, asesina á un rey, para apoderarse de su trono. Eyraud, la bestia, impulsado por su querida, mata á un hombre por apoderarse de su dinero. Los dos criminales están dominados por el amor: las dos mujeres están dominadas por la ambicion. Ambas han concebido el crimen, lo han meditado, y han puesto en movimiento las manos de las bestias que no tenian energía mas que para obedecer y matar.

Shakespeare simbolizó á la justicia en Macduff: el asesino de Gouffé la ha encontrado en el ejecutor de las terribles sentencias. El gran autor inglés nos presenta á lady Macbeth muerta por el remordimiento: el autor francés nos presentará á Gabriela llorando se crímen en una prision.

La pasion, sus consecuencias, sus deducciones, su castigo, todo se ofrece en conjunto á nuestra imaginacion en ambas obras, con la diferencia, que en la

---

Marzo 31 — **FOLLETIN** — 22

EL ORO

hendido la corteza; su dorada savia corre hasta que el árbol se seca.... Así es el corazon de los cristianos. Toma esta copa de fresno en la que está grabado el signo de la redencion y marcha á las chozas, las cabañas y los bosques; donde veas pobres, traza sobre tu frente el signo que ya conoces, y si te contestan, presenta tu copa diciendo:—¡En nombre del crucificado!—entonces verás lo que puede la caridad.

"Por extraño que le pareciese el medio, Getax no tenia otro y se propuso ensayarlo.

"Dejó la casa de su huésped, recorrió las cabañas, hizo el signo y presentó su copa de fresno; donde contestaban al signo, depositaban una ofrenda en la copa. El mas pobre, si nada tenia, daba el anillo de hierro que llevaba en el dedo meñique como [illegible], las mujeres se despojaban del último adorno y hasta del as nupcial, preciosamente conservado hasta entonces. Todos ofrecian [illegible] el apresuramiento que ordinariamente se emplea en recibir y como pago de la ofrenda, solamente pedian un recuerdo en la oracion.

"Durante tres dias, el germano recorrió la costa, los promontorios, los valles y la taza siempre vacia, se llenaba siempre. Cuando se detuvo mas cansado de pedir que los otros de dar, poseia cincuenta mil sextercios (1).

"Pudiendo apenas creerlo, volvió á casa del veterano y le presentó maravillado su colecta.

—¿Por qué te asombras?—le dijo Tiro.—¿Crees que el que pudo hacer brotar manantiales en áridos peñascos, no puede mover los corazones mas duros? Dale gracias no solo por haber intervenido en tu favor á sus servidores, sino por haberte traido á tiempo, porque mañana se venderá á subasta los esclavos de la vila con todo lo que la posesion encierra.

En efecto, Macron habia terminado las formalidades necesarias. Anunciada la venta en las encrucijadas de Roma, en Bahía y en el Lago Lucrino, por medio de carteles ilustrados con pinturas, la conocian los negociantes mas célebres y los patricios mas ricos. Multitud de curiosos acudian desde la víspera para examinar los lujosos muebles y las obras de arte que encerrara la vila. A cada paso se veian palos con haces de paja que anunciaban los objetos puestos en venta. De trecho en trecho habia libertos custodiando los mas importantes y repetian con volubilidad largas explicaciones laudatorias.

"El dia de la venta, cuando Getax se presentó en la vila, cuya entrada no pudieron negarle, vió un cartel inmenso, redactado por el mismo Macron, en el que el viejo senador habia agotado las exageraciones ordinarias de los anuncios romanos. Un pregonero público, encargado de leerlo todo á los compradores, lo repetia por vigésima vez al entrar el bárbaro.

"Getax separó con trabajo los grupos de admiradores para llegar á los pórticos donde estaban expuestos los esclavos. Una lanza alzada sobre sus cabezas, en recuerdo de las subastas de prisioneros celebradas en los campamentos despues de las victorias, anunciaba que se iba á venderles y adjudicarles al mejor postor.

"La mayor parte estaban desnudos, para que se pudiese juzgar mejor de su fuerza y belleza; estaban coronados de follaje y tenian en la mano algun instrumento propio de su oficio.

"El bárbaro atravesó rápidamente la sala donde estaban los hombres, y llegó á las bailarinas y flautistas colocadas mas lejos bajo una columnata.

"En el momento en que entró Getax bajo el pórtico, acababan de comenzar una de aquellas danzas inauditas que, segun la expresion de un poeta, hubiesen trasformado en bacante al mismo pudor. El germano pasó tras el grupo sin detenerse, sin mirarle, y llegó al fondo de la columnata donde vió á Helvigia medio oculta.

"La jóven que habia sido vestida con una histeola, cuyos pliegues dejaban ver sus hombros desnudos, se habia envuelto en sus largos cabellos, tratando de hacerse un velo con ellos para ocultarse á las clásicas miradas de los compradores.

"Afortunadamente, la danza llamaba la atencion en el momento de llegar el germano; acercóse vivamente á la jóven y viéndose sólo se inclinó hácia ella.

—¡Valor!—murmuró á media voz—¡los dioses nos favorecen! traigo la cantidad necesaria para tu rescate.

"La jóven lanzó ligero grito y separó los cabellos que le cubrian el rostro.

—¿Es cierto?—balbuceó.

"Getax la hizo seña para que callase.

—¡Ni una palabra!—dijo—la menor sospecha haria subir el precio y aun podrian arrancarte á mis brazos.

"Helvigia movió la cabeza.

—¡Oh, no!—contestó vertiendo las lágrimas que llenaban sus ojos;—nó, suceda lo que quiera, no volveré á caer en poder de otro amo. Cuando has llegado, estaba ya decidida, Getax; ántes que ser arrebatada otra vez, hubiese partido para la region de donde ninguno vuelve.

"El bárbaro la miró.

—Tambien tú habias pensado en ello—la dijo con tierna compasion—¡Ah! ¡cuántas veces desde que te busco me ha cruzado por la mente esta tentacion! ¡pero era indispensable encontrarte, libertarte! Por la cantidad que necesitaba lo hubiese arrostrado todo. Hace cuatro dias estaba sin recursos ni esperanzas; Tiro me habia proporcionado los cincuenta mil sextercios con que voy á comprar tu libertad; vagaba por los alrededores de la vila que me estaba cerrada, y tenia henchido de ódio y de rabia el corazon, cuando al pasar por cerca de un poste oí leer el anuncio del emperador notificando grandes juegos, y prometiendo cien mil sextercios al que quiera combatir con el terrible Vitrix, al que trescientas victorias conseguidas en el circo han dado el nombre de rey de los gladiadores.... Pues bien, á no conseguir el concurso del legionario, estaba decidido y hubiese comprado tu libertad al precio de mi vida.

"Helvigia cogió las dos manos del bárbaro y se las llevó á la frente, despues al corazon, con tanta ternura y gratitud que no podia hablar; Getax se inclinó rapidamente y sus labios rozaron el cabello de la jóven.—

"En aquel momento cesó la danza; acercáronse los compradores y los dos amantes tuvieron que separarse cambiando un signo de inteligencia.

"Pero su corta entrevista no habia escapado á todo el mundo. Mientras la multitud, ocupada en otro punto parecia dejarles libres, un testigo oculto en la misma columna en que se apoyaba la jóven, lo habia visto todo; era Sogero el esclavo de confianza de Macron. En cuanto se alejó el germano, dejó precipitadamente el puesto donde la casualidad le habia hecho sorprender el secreto de Getax y Helvigia y se apresuró á buscar al senador.

Este estaba ocupado en vigilar la subasta de muebles anunciada ya en el atrio, dejándola en seguida para abrir la de esclavos que habia atraido muchos compradores.

Getax, cruzado de brazos, miraba la ventana con impaciencia indiferente; su mirada no se separaba de Helvigia, que inmóvil en el mismo punto queria hacerse olvidar. Al fin se pronunció su nombre y el anunciador la cogió de la mano y la hizo levantar.

"Al verla, la multitud lanzó un murmullo de admiracion que hizo estremecer al bárbaro; la jóven bajó la cabeza como para ocultar sus encantos y se adelantó hácia el estrado del cobrador con paso que se esforzó en hacer desgraciado y desigual.

"Aquella astucia, unida á la tristeza de su rostro produjo efecto en los compradores.

—¡Por Júpiter! el primer momento le habia sido más favorable—dijo un publicano que la miraba con lúbricos ojos;—si Venus la ha prestado algunos de sus encantos, indudablemente olvidó el darla el cinturon.

—¿Sabe bailar ó tocar la flauta?—preguntaron varias voces.

"El nomenclator encargado de dar á conocer las habilidades de los esclavos, contestó negativamente, lo cual produjo un movimiento de vacilacion.

"Getax callaba temblando por si su apresuramiento hacia subir el precio dando el impulso. Cuando vió que todos callaban, ofreció treinta y cinco mil textercios.

"Todos los concurrentes hicieron un movimiento cual si creyeran asegurada ya la compra.

"El anunciador extendía ya la mano hácia Helvigia para declararla adjudicada á Getax, cuando el viejo Macron gritó:

—Cuarenta mil sextercios.

—¡Cuarenta y cinco mil!—exclamó Getax.

—¡Sesenta mil!—añadió Macron.

"Dos gritos produjo esta oferta; aturdido el germano se habia vuelto hácia el senador, y la jóven habia caido de rodillas. Getax dió un paso hácia el senador.

—¡Déjamela, romano!—exclamó con acento que queria hacer suplicante y era amenazador;—sabes qué lazos me unen á esta mujer...como me la han arrebatado...Te ofrezco cuanto poseo, no me pidas mas, no me arrebates mi última felicidad...Soy demasiado pequeño para que me trates como enemigo... acéptame como servidor. Que Helvigia sea mia y en seguida manda, ordena, yo obedeceré.

"El ojo medio cerrado de Macron relampagueó, mientras que brillaba la maldad en el que tenia fijo en el bárbaro.

—¡Bien, bien, podremos entendernos!—dijo—si tanto quieres á la niña, no seremos inflexibles; pero ahora es mia.

"Acercóse al cobrador que estaba detrás de una mesa sobre la que habia una balanza y golpeándola con un as, pronunció éstas palabras:

—Digo que esta jóven, segun el derecho de los quirites, me pertenece y que la he comprado con este dinero y esta balanza.

"En seguida contó la cantidad, cogió á Helvigia de la mano y desapareció con ella en el fondo de la vila.

"Getax le siguió decidido á arrancársela á todo precio.

"Macron se detuvo en una sala que precedia al exedro, y volviéndose hácia el bárbaro, dejó oir estridente risita.

—¡Ja, ja, ja, la niñita!—dijo—ha querido engañarnos arrastrando el pié como Vulcano y bajando la cabeza como las plañideras; ha burlado á los estúpidos compradores y ya ibas á obtenerla por el precio de una batelera ordinaria. Mas ¡por Mercurio! no somos de los que se engañan fácilmente. Mira, ahora levanta la frente, en cada ojo tiene un lucero y su cuerpo es esbelto como un álamo jóven. Semejante diosa no vale sesenta mil sextercios, sino doscientos mil.

—¿Pero no esperarás obtenerlos de mí?—dijo Getax mirando al senador con centelleantes ojos;—créeme, padre conscrito, no me impulses á la desesperacion; cuando el perro puede morder, mas vale tenerle por amigo que por enemigo.

—En primer lugar—contestó Macron acercándose insensiblemente á una puerta del exedro—el perro no morderia impunemente, porque á dos pasos están mis esclavos y libertos, y su mordedura no le daria lo que desea. No se trata, pues, de una violencia inútil que te perderia, sino de rescatar la libertad de esta jóven.

—Dame un medio—exclamó Getax con energía.

—Ya veremos, ya veremos—contestó sonriendo Macron;—eres impetuoso como el jabalí. ¿No decias que podias contarme en el acto cincuenta mil sextercios?

—¡Aquí están!—dijo al germano, sacando una bolsita de cuero en que tenia la cantidad en oro.

"El avariento senador alargó la mano como una garra hácia el saco, pero en seguida la retiró por prudencia.

—¿Y no has dicho que por conseguir á esta jóven te inscribirias para ganar los cien mil sextercios prometidos al que combata con el rey de los gladiadores?

—¿Cómo sabes?...—dijo el germano.

—¡Poco importa! ¿los has dicho?

—Sí.

—¡Pues bien, gánalos!—contestó el senador, porque eso cuesta la libertad de la que amas.

—¿Qué interés tiene Macron en mi muerte?—preguntó Getax algo conmovido.

—¿Quién te habla de muerte?—replicó el viejo encogiéndose de hombros—solamente se trata de vender esta esclava en lo que vale. En Roma nos darian doscientos mil sextercios por ella; pero en gracia vuestra, solamente te pido ciento cincuenta mil. Puedes decir que te regalo cincuenta mil sextercios y por los que solamente te pido agradecimiento. Decídete pronto, porque la venta continúa y necesito presenciarla.

"Helvigia no dió á Getax tiempo para contestar y se arrojó á los piés de Macron.

—¡Por todos vuestros dioses y antepasados! ¡no seais inflexible!—exclamó—abandonadme á Getax por los sesenta mil sextercios que habeis pagado y no exijais más.

"Al abrazarse á las rodillas del senador, los negros cabellos de la jóven habian caido en desórden sobre sus hombros y espalda haciendo resaltar más su nacarada blancura; Macron se la mostró á Getax:

—¿Calculas lo que hubiese subido la subasta si la hubiesen podido ver así?—dijo con significativa sonrisa.

"Getax hizo un movimiento que la jóven previno con nuevas súplicas. Sucesivamente invocó todos los sentimientos que pueden conmover el alma humana; empleó todos los ruegos y no retrocedió ante ninguna humillacion. Postrada delante de Macron, besaba sus piés, le llamaba su salvador, su padre, y le pedia compasion con palabras que hubiesen ablandado al enemigo mas implacable, pero la avaricia hacia insensible y sordo al viejo senador. Al fin, en el momento en que se irguió, con la cabeza alta y el cuerpo echado atrás, levantó el manto que la cubria y mostrando su seno palpitante:

—Que hagan entrar á los compradores—dijo:—conforme está ahora, el viejo Carsis me daria doscientos mil sextercios sin vacilar.

"El germano le arrancó el velo y lo arrojó sobre la jóven.

—¡Basta!—gritó—recibireis la cantidad prometida al adversario de Victrix.

"Helvigia cayó al suelo, ocultándose el rostro entre las manos y sollozando.

"Getax, cuya resolucion estaba tomada, no se detuvo á consolarla, y llevando á parte al senador, quiso arreglar las condiciones del contrato. El germano debia entregar al senador como prenda el dinero que poseia, mientras que Helvigia se retiraria á un refugio abierto en el templo de las vestales y allí esperaria el pago del resto de la cantidad. Entregada ésta y cualquiera que fuera el resultado del combate, la jóven quedaba libre, en virtud de un acta de manumision firmada de antemano por el senador.

"Getax cuidó del cumplimiento de todas estas formalidades y se despidió rápidamente de Helvigia para abreviar el dolor de la separacion: despues de verla partir para Roma, bajo la proteccion de los magistrados inferiores venidos á Miseno, marchó á casa de Tito, á quien queria confiar la ejecucion de sus últimas voluntades.

"Encontró al legionario en el cercado que se extendia detrás de la cabaña de su padre, guiando un arado arrastrado por dos flacos bueyecitos.

—Ya ves que Roma tiene aún soldados labradores como en tiempos de Cincinato—dijo sonriendo el cristiano;—solamente que ya no viene á traerles junto á los surcos las primeras dignidades del Estado.

—No—dijo el germano, mirando el pobre apero;—solamente les ha dejado la pobreza de los romanos antiguos.

—Te engañas—replicó Tiro;—no es pobre el que posee lo necesario para vivir de una aurora á otra. ¿Quién sabe si permaneceré más tiempo entre los hombres? El mundo terrestre es una tienda que la mano del Eterno puede plegar á cada instante.

—Es decir, ¿qué nada deseas?—preguntó Getax examinando el cercado.

—¿Qué puedo desear? ¿No ves el trigo en sazon y más allá las viñas asegurándome pan y vino para el año? Ahí está el prado que dá yerba á mis bueyes, y sobre todo, el cielo donde reina mi Dios que me proteje, me juzga y me espera.

—Tienes razon—dijo pensativo Getax;—nada de lo que deseas te falta. ¿Qué importa el techo de la choza con tal de que guarde lo que amamos?

—¿Quién está menos seguro que un cristiano?—dijo Tiro.—Diariamente se extiende la persecucion, y ayer mismo algunos vecinos, hermanos nuestros, fueron cogidos y llevados á Roma donde su carne servirá de pasto á los leones del circo. Pero la tierra es un pasaje; al otro lado de la tumba comienza la vida verdadera donde nos encontramos para no separarnos más.

—¡Así sea, cristiano!—exclamó Getax con tristeza porque pronto debo experimentarlo.

"Entonces le refirió lo ocurrido en la vila y su contrato con Macron.

—Si sucumbo en la lucha que voy á intentar, como todo me lo hace creer, solamente á ti puedo confiar á Helvigia; ¿me prometes recibirla en tu familia y respetarla como á una hermana?

—Te lo prometo—dijo Tiro con calma.

—Júramelo por todo lo más sagrado que haya para tí.

—¡Por el que murió en cruz infamante para redimir la humanidad, juro que la jóven que me entregas será para mí como si hubiese nacido de mi madre y que compartiré con ella mi pan y mi copa sin pedirla mas que su gratitud hácia mi Dios!

—¡Bendito seas!—exclamó Getax estrechándole la mano—y puesto que el Crucificado es dueño de las cosas humanas, ruégale que me ayude en ese combate y me deje solamente vivir un año con Helvigia. ¡Oh! ¡por un año de amor abandonaria gustoso el resto de mi vida!

"Tiro sonrió tristemente.

—¡Siempre la tierra, pobre ciego!—dijo con dulzura—aun no has aprendido que sus alegrías se parecen á los embriagadores vinos de Grecia, que lejos de calmar la sed la aumentan.

Capítulo XX

EL TEMPLO Y EL CULTO DE LA BUENA DIOSA—LA VESTAL MACRA Y HELVIGIA—LOS MISTERIOS DE LA BUENA DIOSA—GETAX VE Á HELVIGIA—SUS PLANES DE FELICIDAD—COMO EL EMPERADOR NO SE ATREVE Á ARREBATAR AL PUEBLO SU GLADIADOR FAVORITO—MEDIO DE SALVAR UN SENTENCIADO Á MUERTE—ÚLTIMA ENTREVISTA DE TIRO Y GETAX.

"El templo de Vesta estaba construido en el Foro cerca de la fuente de Saturno; su forma redonda recordaba la del universo. Ninguna estatua la adornaba; solamente en el centro brillaba el fuego sagrado, símbolo de la diosa, alimentado por vírgenes llamadas vestales.

"El culto de la diosa estaba envuelto en profundo misterio; hasta sus atributos eran poco conocidos.

Anualmente se celebraba en casa del pretor ó del cónsul una fiesta de la que estaban rigurosamente excluidos los hombres, y conocida con el nombre de misterios de la buena diosa. Las mujeres, presididas por el colegio de las vestales, se entregaban allí á ceremonias simbólicas mezcladas con festines y diversiones cuya inocencia generalmente se ponia en duda.

"Al dado de este templo se habia construido un asilo para mujeres; severa regla las prohibia desde que entraban toda comunicacion con el exterior, y una vestal estaba encargada de esta difícil vigilancia.

"Helvigia se encontró, pues, sin noticias de Getax

(1) Cerca de dos mil pesos.

Suicidio horroroso—William Bradley, trabajador en Barry, Illinois, fué despedido del establecimiento en que trabajaba, por el estado de embriaguez en que se hallaba. El domingo siguiente fué á ver á su amante, y tambien lo despidió por idéntico motivo.

Desesperado al ver que era arrojado de todas partes, y bajo la influencia del alcohol, se dirigió á la herrería de su hermano, cogió un alambre de hierro candente, lo fijó sólidamente, y oprimiendo su cuerpo contra él, fué atravesado por el alambre, quedando muerto por este horroroso procedimiento.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Montevideo, Marzo 31 de 1891.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Billetes Banco Nacional

2.300 pesos al contado á 91 1/2; 1.000 á 91 1/4; 1.000 á 91 1/2; 6.000 á 91 1/4 y 47.800 á 91.

Banco Nacional

50 acciones al contado á 27 3/4; 200 á 28; 200 á 27 3/4; 430 á 27 1/2; 750 á 27 3/4 y 50 á 27 7/8.

120 acciones para mañana á 27 3/4 y 300 á 28.

Cambios

(Publicados por el Centro Comercial)

Sobre Lóndres, bancario, 52 á 52 1/2.
" " comercial, 52 1/2.
" Francia, bancario, 5.46.
" " comercial, 5.50.
" Amberes, bancario, 5.46.
" " comercial, 5.52.
" Rio Janeiro, bancario, nominal.
" " comercial, —
" Buenos Aires, nominal.

Descuentos

Sobre conformes, 9 á 10 %.
" vales, nominal.

Frutos de Barraca

Se han vendido hoy en el Ferrocarril Central y Féria, 3.000 arrobas lanas varias clases, á los precios de 3.30, 3.35, 3.40, 3.50 y 3.60 arroba vellon.
Las barrigas á 1.50 y el cordero á 2.10 arroba.

Despacho de Aduana

Dia 31

C. F. Bally, 1 cajon botines de cuero.
C. Sienra, 2 cajones canastos de mimbre.
Irisarri y Otero, 1 cajon camisas de algodon.
Juan Shaw, 1 cajon fallebas de hierro.
Seijo y C.ª 1 cj. acordeones de 1 llave.
Rein y C.ª 1 cj. casimir de lana.
Fidanza Pianavia, 3 cjs. tartan lana.
Luis Bonomi Morelli, 4 bultos hachas americanas.
D. Ratti, 20 cuñetes clavos de zinc.

CORREOS

...

Para Paso de los Toros, Paysandú, Guaviyú, Salto y San Eugenio, los mártes, juéves y sábados á las 7 p. m.

Por Mensajerías

Para Tala, Pueblo Solís, Mosquitos, Solís Grande Pan de Azúcar, Maldonado, San Cárlos y Rocha, los dias impares á las 5 y 30 a. m.
Para Cerro-Largo, Artigas y Tránsito, los dias 1, 3, 6, 8, 11, 13, 16, 18, 21, 23, 26 y 28, á las 5 y 30 a. m.
Para Tacuarembó los dias 2, 4, 6, 7, 9, 12, 14, 16, 17, 19, 22, 24, 26, 27 y 29 á las 5 y 30 a. m.
Para Rivera, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 á las 5 y 30 a. m.
Para Treinta y Tres, los dias 2, 4, 6, 8, 12, 14, 16, 18, 22, 24, 26 y 28 á las 5 y 30 a. m.
Para Migues, los mártes, juéves y sábados á las 5 y 30 a. m.

LIBRERIA NACIONAL
DE
A. BARREIRO Y RAMOS

Ultimas novedades recibidas:
Taylor: Tratado de Medicina Legal, traducido de la última edicion inglesa, ilustrado con multitud de notas, ajustado á la legislacion española, por Luis Marco, 2 tomos en 8.º, pasta, $ 9.00.
Monin: Formulaire de médecine pratique, lettre-préface de Mr. le professeur Peter (1891), 1 t., 1.50.
Chauveau: Le travail musculaire et l'energie qu'il répresente, 1 t. en 8.º, rústica (1891), 2.50.
Arloing: Le virus, 1 t., 1.50.
Cornevin: Traité de zootechnie générale, 2 t. en 8.º, rústica, 5.00.
Müntz: Les engrains, engrais potassiques, engrais calcaires, engrais divers, engrais composés, 1 t., rústica, 1.80.
Heuzé: La pratique de l'agriculture, tome segundo, 0.90.
Deufer: Architectura et constructions civiles, Maçonnerie, 2 tomos en 8.º, rústica, 10.00.
Nicolás Estévanez: Romances y cantares (Biblioteca Poética), 1 t., 1.20.
Miguel Perez: Figuras americanas, galería de hombres ilustres, 1 t., 0.60.
Echegaray: El prólogo de un drama, drama en un acto y en verso, 1 t., 0.90.
Obras completas de Javier de Maistre: Viage al rededor de mi cuarto, Expedicion nocturna al rededor de mi cuarto, El leproso de Aosta, Los prisioneros del Cáucaso, La jóven Liberiana, 1 tomo en 12.º, pasta, 1.00.
W. Scott: Ivanhoe, 2 tomos encuadernados en tela, 1.20.
Idem: Quintin Durward, 2 tomos idem, 1.20.

¡A UN PESO!!

Véndese en esta imprenta la arroba de papel viejo:

Á 30 centésimos el kilo

Se vende el tipo con que actualmente se imprime "El Siglo."
Da buena impresion en máquina de retiracion.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solís — Compañía dramática italiana — Temporada de despedida en la América del Sud del eminente artista Giovanni Emanuel.
El repertorio será escogido entre los mejores profesores del teatro antiguo y moderno.
El mártes 31 de Marzo—Se pondrá en escena la brillantísima comedia en tres actos, de E. Pailleron: EL MUNDO DEL FASTIDIO (Le monde ou l'on ...

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL
MONTEVIDEO—BUENOS AIRES
LÍNEA DIRECTA DE CASA Á CASA

SERVICIO DE GIROS
El Banco Francés gira á 90 dias vista

Calle 25 de Mayo números 232 y 234
BANCO FRANCÉS — L. B. SUPERVIELLE

INDICADOR PROFESIONAL

AVISOS GENERALES

Dentistas americanos
Consultorio BOURSE & HILL
351-CALLE SARANDI-351

English and French School

Confitería y Café Central
DE JUAN PESCE
167—Calle 18 de Julio—167

El Banco Comercial
189—CERRITO—189

Banco Nacional
Seccion Hipotecaria

CERVECERÍA SUIZA
DE JOSÉ FRANK
169—Plaza Independencia—169

AGENCIA DE CARGAS
DEL
Ferrocarril Noroeste del Uruguay
150-Calle Piedras-150

LICITACION

Tramvía al Paso del Molino y Cerro

NO MAS PELOS

AGUA BENOITON

BANCO COMERCIAL

REUMATISMOS

Sociedad Anónima
Fábrica Uruguaya de Alpargatas

Empresa de limpieza
DE LETRINAS
CARROS DE PLAYA

GRAN DEPOSITO DE PIANOS
C. KOCH Y COMPAÑIA
319—25 de Mayo—319

Tiro y Gimnasio Montevideano

Ferrocarril Central del Uruguay

Ferrocarril y Tranvía del Norte

Banco de España
Y RIO DE LA PLATA

CASA INTRODUCTORA DE
ALHAJAS
Y RELOJES
VENTA AL POR MAYOR
Artículos para la campaña
A. CARASSALE
RELOJES DE
Patek, Philippe y Ca.
GRAN PREMIO DE HONOR

AL BUTUCUDO

COLEGIO
De la Congregacion Alemana
153—Sarandí—153

Lotería de la Beneficencia
DE SAN LUIS
AGENTES UNIDOS

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Itinerario á regir desde el 20 de Marzo de 1891 hasta nuevo aviso

SALIDAS — REGRESOS

ESPECIFICO JEYES

Estracto de Tabaco de Virginia

LA SARNA DE LAS OVEJAS

Aplicacion más fácil y sin peligro alguno ni para las manos ni para los animales.
Una (1) parte del extracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 para curar á mano.
PRECIO—Menos de un centésimo oro por cabeza.
Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabaco

Augusto C. Link y Ca.

BUENOS AIRES, San Martin 104—MONTEVIDEO, Piedras 219 esquina Misiones.
4-dpm-perm.

ERNESTO QUINCKE
Cerro Largo núm. 90 y 92, esq. Andes

EXISTENCIA PERMANENTE
Desde dos hasta 25 caballos de fuerza

Instalaciones
DE
LUZ ELÉCTRIC

ESPECIALIDAD EN MÁQUINAS AGRICOLAS

DEPOSITO PERMANENTE

De máquinas para aserraderos, carpinterías, mueblerías, herrerías, hojalaterías, etc.

Prensas para enfardar pasto á mano y á malacate

Aceite mineral para máquinas "CABUINA"

EL BANCO INGLES
DEL RIO DE LA PLATA

Establecido en Lóndres, Buenos Aires,
Rosario de Santa Fé, Paysandú, Montevideo y Salto

Con un capital suscrito de.	pesos 7:050.000
Fondo de reserva	» 4:997 500

Intereses sobre depósitos

Tres por ciento en CUENTA CORRIENTE.
Cuatro por ciento por diez dias de aviso ó treinta dias fijos.
Cuatro y medio por ciento por treinta dias de aviso ó sesenta dias fijos.
Cinco por ciento por tres meses fijos.
Seis por ciento por seis meses fijos.
Se reciben sumas de ps. 25 para arriba, y se abonan intereses sobre todo depósito por más de treinta dias.
Por descuentos, cambios y demás operaciones, ocúrrase al Banco.
MONTEVIDEO—CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

J. MAC-CRINDLE, Gerente.

Julio 1.º de 1888. 15-perm

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NÚMERO 184

Capital autorizado y suscrito.	$ 2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	» 2.040,986 35
Fondo de reserva	» 73,775 44

DIRECTORIO

Presidente: Don Ambrosio Fravega.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Secretario: Don Miguel Harispuru.
Vocales: Don Angel Pastori, don Martin Irabuca, don Antonio Garabelli.
Director Gerente: Don Alejandro Talice.

Da Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres—Señores Baring Brothers y Ca.
París—Señores de Rosthschild Frères.
Hamburgo—Señores Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires—Nuevo Banco Italiano.
Paraguay—Banco Nacional del Paraguay.
Brasil—Banco do Brazil.
Génova—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia—Banca Nazionale y principales Bancas Banqueros.

Además da Giros á cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y sobre todas sus sucursales de Francia y el extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES
Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 3% al año.
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4% al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5% al año.
Por depósitos á plazo fijo por más tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente: convencional.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias inclusos los feriados.
Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Por depósitos de 30 dias cumplidos 4 % al año
" " " 90 " " 5 " " "
" " " 6 meses " 6 " " "

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.
El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos del mes hasta las 4 p. m. y los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de ahorros.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA
Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la "Banca Nazionale" de Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de las cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.
Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses semestrales vencidos.

32-3ª pág. El Director-Gerente.

Cigarreria de Filipinas

CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 238

25-perm

English Bank of Rio de Janeiro, Limited

BANCO INGLÉS DE RIO JANEIRO
ESTABLECIDO EN 1863

Capital suscrito.	£ 1.000.000
Fondo de reserva	» 175.000

CASA MATRIZ—LONDRES—2a MOORGATE STREET

SUCURSALES EN
Pará, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, San Paolo Porto Alegre y Buenos Aires.

CORRESPONSALES EN
Rosario de Santa Fé, Pelotas, Rio Grande do Sul y otros puntos del Brasil, y tambien en
Paris, Havre, Burdeos, Amberes, Hamburgo, Italia (todos los pueblos), España (las principales ciudades Portugal (todos los pueblos), Norte-América, etc. etc.
El Banco gira telegráficamente; á la vista y á 90 dias vista sobre las sucursales y corresponsales arriba indicados.
Emite cartas de crédito para el uso de comerciantes y viajeros.
Descuenta letras y conformes de comercio.
Compra y vende fondos públicos, títulos, cédulas, etc., ó los recibe en depósito para cobranza de cupones ó dividendos.
Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares y hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes
Abona: Por depósito en cuenta corriente. . . . . . 1 %
" " á retirar con 30 dias de aviso. . . . . 4 "
" " á plazo fijo de 60 dias. . . . . . 5 "
" " " " 90 " . . . . . . 5 ½
" " " " 6 meses. . . . . . 6 "

Agencia en Montevideo, Calle Cerrito 187
W. MAITLAND HERIOT,
GERENTE.

36-pm-ppr

Colegio Franco-Inglés
PARA SEÑORITAS

Directora: Rosa Barbieri de Bazerque

177-MISIONES-177

Programa de estudios—Se divide en Curso Elemental y Curso Superior.
CURSO ELEMENTAL—*Lecciones sobre objetos*—Lectura, en prosa y en verso; Escritura inglesa, gótica, etc.; Gramática castellana; Historia y Geografía de la República; Redaccion de cartas familiares; Aritmética; Nociones de Geometría; Labores; Declamacion; Religion; Moral; Urbanidad; Francés é Inglés.
CURSO SUPERIOR—Lectura de impresos y manuscritos; Caligrafía; Curso completo de Gramática castellana; Composiciones en castellano, inglés y francés; Historia y Geografía general; Astronomía y Aritmética; Geometría; Nociones de Física y Química; Botánica; Fisiología; Zoología; Moral; Urbanidad; Religion; Bordados; Declamacion; Francés é Inglés.
RAMOS ACCESORIOS—Italiano; Aleman; Piano; Dibujo; Gimnasia.
Las señoritas que deseen asistir únicamente á un curso (Bordados, Francés, Inglés, Italiano, Aleman, Dibujo, Curso superior de castellano) podrán hacerlo así.
CUADRO DE PROFESORES—Curso superior de castellano, J. Lapique; de francés, A. Bazerque; de inglés, Mrs. Ayre; Bordados, Sta. Leontina Pembran.
Las Clases Generales están á cargo de la directora de la señorita Felicia Aguado y de la señorita Amelia Simon.
La Clase de Religion está á cargo de un sacerdote.
Se admiten pupilas, medio-pupilas, cuarto pupilas y externas.
Habiendo varias niñas de una misma familia, se hará una rebaja en los precios.—*La Directora.*
Hay carruajes que van a buscar las niñas y las vuelven a llevar a sus casas.

755-ab.14-dpm.

PIDAN

LA INCOMPARABLE Y SIN RIVAL

Cerveza de Strasburgo
Espiga marca "Trigo"

(GARANTIDA PURA)

Recomendada apta para la alimentacion por los laboratorios municipales de Montevideo, Buenos Aires Asuncion, Rio Janeiro, Paris y Hamburgo.



Cerveza introducida en botellas Champagne, legítimas (medias y enteras).
Ventas por mayor, en depósito y despachado.

Eugenio Danrée

Unico agente para Uruguay, Paraguay, República Argentina, Brasil, Bolivia, etc.
52, calle Zabala, 5.2—Montevideo
NOTA—Exigir el timbre de garantía sobre todas las botellas, para evitar las falsificaciones.

21-p-dpm

HIPOLITO GARCIA
CASA INTRODUCTORA
DE
CIGARROS
HABANOS
VINOS FINOS, LICORES
COMESTIBLES EN GENERAL
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
EN SU
GRAN DEPOSITO
126-128—CALLE DEL CERRITO—126-128
(ENTRE ZABALA Y MISIONES)
Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES
(SUCURSAL)
135—CALLE ITUZAINGO—135
MONTEVIDEO

7-perm.d.p.m.

Sociedad Cooperativa
Telefónica Nacional

Se avisa al público que estando ya en construccion las 500 nuevas líneas en la Aguada, Arroyo Seco, Bella Vista, Paso del Molino, Victoria, Nuevo Paris, Cerro, Tablada, Reducto, Cordon, Union, Maroñas, etc., etc., la sociedad está en condiciones de atender inmediatamente todos los pedidos de líneas y aparatos que se le hagan para dichos puntos.
Los pedidos deberán dirigirse á la Gerencia, plaza Independencia núm. 89.

TARIFA

Para la ciudad, no excediendo de una distancia de 20 cuadras de la Oficina Central, á las casas de comercio accionistas, ps. 4.00, y á los no accionistas ps. 4.50.
A las casas particulares, ps. 4.00.

Desde la Oficina Central al puente del Arroyo Seco	$ 4.50	mensuales
Idem idem Paso del Molino y Reducto	" 5.00	"
Idem idem Victoria y Nuevo Paris	" 5.50	"
Idem idem Tablada y Cerro . .	" 6.00	"
Idem idem Colon	" 7.00	"
Idem idem Tres Cruces . . .	" 4.50	"
Idem idem Union, Buceo y Pocitos	" 5.00	"
Idem idem Maroñas é Ituzaingó.	" 6.00	"

Nota—Se pone en conocimiento de los señores suscritores en general, los derechos que les acuerda el artículo 21 de los Estatutos, que á continuacion se transcribe:
Artículo 21—Cada accionista tendrá derecho al uso personal de un aparato telefónico con rebaja del tanto por ciento que el Directorio fijará sobre el precio general del servicio por cada cinco acciones integradas.

TARIFAS DE LÍNEAS RECTAS

Líneas directas y en combinacion con la oficina Central, con conmutador, no excediendo de 10 cuadras, al accionista	$ 8.00	mensuales
Idem idem no accionista, idem .	" 9.00	"
Y no pasando de veinte cuadras, al accionista, idem	" 9.00	"
Idem idem no accionista, idem .	" 10.00	"
Líneas directas, necesitando dos aparatos, no excediendo de 10 cuadras, al accionista	" 5.00	"
Idem idem, no accionista, idem .	" 6.00	"
Idem idem 20, al accionista, idem	" 6.00	"
Idem idem, no accionista, idem .	" 7.00	"

Por mayores distancias, convencional.
Montevideo, Agosto 21 de 1889.

Santiago Carlevaro,
Gerente-Administrador.

PRINCE & HILL
Dentistas norteamericanos
163—Cámaras—163
ESQUINA BUENOS AIRES

42-perm.-b.a

JULIO R. ALVAREZ

Rematador y Comisionista

Se encarga de toda clase de comisiones y adelanta dinero sobre remates.
Escritorio, Sarandí núm. 329

68-perm.3ª pg.

EMPRESA
TEATRO SOLÍS

La Secretaría de esta Empresa, con motivo del debut que hará en la noche del sábado 14 del corriente en su coliseo, la compañía dramática italiana que dirige el eminente y reputado artista don Juan Emanuel, pone en conocimiento del público que dispone para colocar por la temporada ó por funcion de los palcos bajos números 8, 19 y 22, y de los balcones números 28, 31, 34, 43 y 45.
Para tratar, en la misma Secretaría.
Montevideo, Marzo 13 de 1891.

721-ab.3 *El Secretario-Gerente.*

Cochería de Vicente Urta

Se alquilan carruajes de todas clases. Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas.—Precios módicos.—Misiones núm. 153.

21-pm

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito . . . . . £ 1.250,000
Id. integrado . . . . . £ 600,000
Fondo de reserva . . . . £ 400625.00

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA, 85

Gira *Letras de cambio* sobre las siguientes plazas.

LÓNDRES — A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & Cª.
PARIS — Los señores Mallet Fréres y Cª.
HAMBURGO — Los señores Schroder y Cª.
AMBERES — La Banque d'Ambers.
GÉNOVA — Los señores Granet Brown y Cª.
DEMÁS PUERTOS DE ITALIA — Varios corresponsales.
NUEVA YORK, OPORTO, LISBOA, PARÁ, PERNAMBUCO, BAHÍA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAN PAULO, RIO GRANDE, PELOTAS, PORTO ALEGRE — London & Brazilian Bank Limited

DEMÁS PUNTOS DEL BRASIL — Varios corresponsales.

Da *cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.
Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.
Recibe dinero en *cuentas corrientes*.
Recibe dinero en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias previo aviso.

ABONA POR DEPOSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 por ciento anual.
Por 6 meses á razon de 4 1/2 por ciento anual.
Con 30 dias de aviso, á 4 por ciento anual.
16-pdm.

Banco de España y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON Nº. 50

Capital suscrito y realizado . . $ 1.500,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

Abona

Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 5 % anual
" " " de 6 " 6 "
" " " á otros plazos convencional
En cuenta corriente á la vista 3 % anual

Cobra

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 12 % anual
Sobre documentos convencional.
Por cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

Giros sobre España

El Banco ofrece un servicio completo sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y además todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Enero 1.º de 1891.
1-perm — *Tomás M. Tink, gerente*

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios

51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 mn.

DIRECTORIO *Presidente*—D. Juan J. Amézaga, de la firma Amézaga, Diez y Cª.
Vice—D. José Helguera.
Tesorero—D. Juan J. Irisarri.
Vocales—D. Guillermo Galli, de la firma Galli y Cª; D. Ramon Rivera, de la firma Ramon Rivera y Cª; D. Antonio Vitelli, de la firma Vitelli y Cª; D. José P. Soto, de la firma Ordeano y Soto; D. José N. Rossa, de la firma Rossa y Cª; D. Pedro Rey, de la firma Rey y Falco.
Gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó de río y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NÚM. 1003 DE LA COMPAÑÍA DE MONTEVIDEO.

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, República Argentina y Paraguay.
35-pm-3-dore

Agencia inglesa de Seguros

De N. Goddard

Compañías North British & Mercantile y British & Foreign

Agentes: N. Goddard y Cª.

53—SOLÍS—53 (ALTOS) 190 perm

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos
Y CONTRA INCENDIOS

Capital: $ 1.000,000

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1881

Empezó operaciones el 15 de Enero de 1882

DIRECTORIO

Presidente. . . . Sr. D. Manuel Artagaveytia.
Vice-presidente. . " " Federico S. Cibil
Secretario. . . . " " Gabriel Real de Azua.
Vocal. . . . . " " Pedro Piñeyrúa.
" . . . . . " " Cárlos Uriarte.

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demás condiciones, ocúrrase á la oficina calle Cerrito núm. 171.

Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.

El Gerente.
7-perm d-pm — *Horacio Garcia Lagos.*

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos
Y CONTRA INCENDIOS

El Directorio de esta Compañía ruega á los señores accionistas quieran ocurrir con sus acciones á la oficina de la misma, calle de Cerrito núm. 171, á recibir el dividendo de 8 % decretado por la asamblea general, todos los dias de 12 á 4 p. m.

Montevideo, Febrero 25 de 1891.
119-pb... — *E Secretario.*

Agency Company of Uruguay Limited

Misiones núm. 134

(78 COLEMAN STREET, LONDON)

Da dinero sobre hipoteca de campos que den renta. Se ocupará aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.

Ocurrir al agente—
W. Murray Wilson.

Agente por:
The River Plate Trust Loan & Agency C.º, Limd.
The Mortgage C.º of the River Plate Limd.
52-perm.B.ª p.ª

Granié y Pomés

Ex-cortador y vendedor de la casa del "Profeta"

Tienen el honor de comunicar al público que desde el dia de la fecha se han separado de la casa del *Profeta*, sin que para ello mediase desavenencia alguna con el sucesor del señor Hérisson, y ofrecen sus servicios en la sastrería que abrirán al público el dia 1.º de Abril entrante, en la calle 25 de Mayo núm. 277.

Montevideo, Marzo 19 de 1891.
780-ab.19 — *Granié y Pomés.*

Sociedad Anónima

VEGAS URUGUAYAS

Capital autorizado, $ 350.000

DIVIDIDO EN 350.000 ACCIONES Á UN PESO CADA UNA

Plantaciones de tabacos, viñedos, etc.

Desde esta fecha queda abierta la suscricion pública de las acciones de esta Sociedad, en los siguientes puntos:

Escritorio del Tesorero de la misma, señor Dellazoppa, calle Orillas del Plata esquina á la de Daiman, barraca de los señores Dellaca y Charlone.

Escritorio provisorio de la Sociedad, Plaza Independencia, calle Juncal núm. 161, primer piso.

AVISOS JUDICIALES

Juzgados L. de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que á pedido de don Nereo Perez Montero se va á proceder á la mensura y deslinde de un terreno situado sobre la márgen derecha del arroyo Migueleto, en este departamento, que linda por el Norte con don Luis Campory, por el Sud con don Alejandro Ruiz, la empresa del Ferrocarril Central, don Mateo Victorica y don Amaro Carve, por el Este con el arroyo del Migueleto y por el Oeste con camino vecinal que va á las Piedras. Dicha operacion será practicada por el agrimensor don Luis Machado y presidida por el teniente alcalde del distrito, don José Piñeiro.—Montevideo, Marzo 13 de 1891.—*Benjamin Pereira*, actuario. 837-mz.31-3p-ab.2

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Ambrosio Pagazi, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Marzo 16 de 1891.—*Benjamin Pereira*, actuario. 856-mz.25-1m-ab.25

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de don Blas Solari, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 24 de 1891.—*Santiago Seoane*, actuario. 864-ab.25

Juzgados L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza al fallido don José Monreal, para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Marzo 3 de 1891.—*Victor P. Perez*, actuario. 597-mz.4 1m-ab.4

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, que conoce por impedimento del de primero, se hace saber que se han concedido moratorias por el término de un año á los señores Baridó y Peluffo, del comercio de esta plaza, nombrándose interventores durante el término de dichas moratorias á los señores Trabucatti y Cª y Banco Italiano del Uruguay.—Montevideo, Marzo 5 de 1891.—*Avelino Javier Figares*, escribano público. 619-mz.6-1m-ab.5

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita llama y emplaza al fallido don Marcelino Dopico, para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Marzo 10 de 1891.—*Victor P. Perez*, actuario. 678-mz.11-1m-ab.10

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores de don Manuel Vazquez, para la reunion que tendrá lugar el dia 7 de Abril á las 10 de la mañana, con el objeto de someter á su consideracion la propuesta de pago que hace el señor Vazquez.—Montevideo, Marzo 30 de 1891.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 892-mz.31-8p-ab.7

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno se convoca á los acreedores del concurso formado al Banco del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y llenar los demás cometidos de la primera junta de acreedores, tendrá lugar el dia 10 del entrante Abril á las 10 de la mañana.—Montevideo, Marzo 30 de 1891.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 893-mz.31-10p-ab.10

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á todos los acreedores de don Joaquin Lopez, para que dentro del término de ochenta dias presenten los títulos justificativos de sus créditos al síndico provisorio señor Avellera Sayanes y Fariña, domiciliado en la calle Rio Negro esquina Orillas del Plata.—Montevideo, Marzo 21 de 1891.—*Victor P. Perez*, actuario. 834-mz.22-20p-ab.12

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado al comerciante de esta plaza don Alberto Prechel, para la junta que tendrá lugar el 3 de Abril á las 10 a. m. en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 157, con el objeto de verificarse los créditos, resolverse síndico definitivo, declararse la solvabilidad ó insolvabilidad de la masa y establecer la forma de liquidacion.—Montevideo, Marzo 21 de 1891.—*Victor P. Perez*, actuario. 835-mz.22-10p-ab.3

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, que conoce por impedimento del titular, se hace saber que el estado de graduacion de créditos del concurso de P. Forbes y Cª se encuentra de manifiesto en la oficina por el término legal.—Montevideo, Marzo 20 de 1891.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 833-mz.22-15p-ab.5

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, que conoce por impedimento del de primero, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Melchisedeco Baratelli, para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio, tendrá lugar el dia 7 del entrante á las 10 de la mañana.—Montevideo, Marzo 21 de 1891.—*Avelino Javier Figares*, escribano público. 832-mz.22-15p ab.7

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, que conoce por el de primero, se hace saber que el dia 13 del entrante Abril de 2 á 3 de la tarde y á las puertas del Juzgado, calle Cámaras núm. 54, se va á sacar almoneda de una fraccion de campo situada en el departamento de Tacuarembó y el establecimiento del saladero que en ella se encuentra edificado, con todas sus maquinarias y útiles. El terreno se compone de 25 cuadras cuadradas, igual á 18 hectáreas, 44 áreas, 70 centiáreas y 25 decímetros cuadrados, y linda por el Sud-Oeste con el Rio Negro, por el Norte y Este con Venancio F. Balsamo y por el Oeste con las Barrancas Coloradas que van en direccion del corral del saladero. La venta se efectuará al mejor postor, previniéndose que éste deberá oblar el diez por ciento en garantía de su oferta. Esta venta se efectúa para con su producto cubrir un crédito hipotecario que reclama don Jacobo Etchebest al propietario del establecimiento don Valentin Piñeyrúa, y todas las demás prestaciones legales del juicio. Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Marzo 14 de 1891.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 750-mz.15-1m-ab.13

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores de don Juan Soja, que se ha presentado ante este Juzgado solicitando moratorias, para la junta que tendrá lugar en la oficina del Juzgado, calle Rincon núm. 157, el dia 1.º de Abril del corriente año á las 10 a. m., á fin de cumplir lo dispuesto en el artículo 1767 del Código de Comercio.—Montevideo, Marzo 20 de 1891.—*Victor P. Peres*, actuario. 813-mz.21-10p-ab.1

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de doña Concepcion Veira de Magariños, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Marzo 9 de 1891.—*Benjamin Pereira*, actuario. 693-mz.12-1m-ab.14

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza al fallido don Jorge Schmitd, para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Marzo 3 de 1891.—*Victor P. Perez*, actuario. 595-mz.4-1m-ab.4

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, en los autos iniciados por don Mauricio Vieyra, solicitando el concurso del coronel don Martin Souberan, se emplaza á éste para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Enero 31 de 1891.—*Justo P. Linares*, actuario. 392-my.15

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Francisca Yéregui, á fin de que todos los que se consideren con derechos á ella por cualquier título, comparezcan á deducirlos ante este este Juzgado dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 26 de 1891.—*Benito Montaldo*, escribano público. 580-mz.3-1m-ab.4

AVISOS OFICIALES

Tesorería General de Instruccion Primaria

Montevideo, Marzo 30 de 1891.

Se hace saber al personal docente de Montevideo, que esta Tesorería empezará á pagar mañana mártes el presupuesto correspondiente al mes de Enero último.

ab.2 — *El Tesorero.*

Montevideo, Marzo 20 de 1891.

Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion el empleo de maestra de la escuela de segundo grado rural núm. 13 de villa Colon, de este departamento.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles hasta el 30 del corriente á las 4 1/2 de la tarde.

ab.30 — *El Pro-Secretario.*

Montevideo Marzo 20 de 1891.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el empleo de maestra de la escuela de segundo grado rural núm 9 de este departamento.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Secretaría, todos los dias hábiles hasta el 11 de Abril próximo venidero á las 4 1/2 p. m.

ab.11 — *El Pro-Secretario.*

Oficina de Patentes de Invenciones y de Marcas de Fábrica y de Comercio

A los efectos que haya lugar, esta Oficina con autorizacion superior hace saber al comercio que los señores Fernández y Figueroa, propietarios de la fábrica denominada *Cervecería y licorería de Colon*, situada en esta ciudad calle Colonia núm. 228, se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica que usan en los productos de licorería y cervecería que elaboran en su establecimiento y cuya marca consiste en la representacion del dios mitológico llamado Mercurio.

Montevideo, Marzo 23 de 1891.

844-ab.5 — *Justo R. Pelayo.*

REMATES

José B. Gomensoro

De 535 acciones de la Sociedad anónima "La Curamalan". — Valor nominal de cada una: un mil pesos oro argentinos—El remate tendrá lugar en la calle Zabala número 61, al lado de la Bolsa.

EL JUEVES 2 de Abril á las 2 p m. remataré á la más alta postura, por órden del Banco Nacional de la República Oriental del Uruguay y cuenta de quien corresponda, en lotes desde cien hasta el total.

El recibo y pago se hará en el acto de terminado el remate.

Los estatutos de la Sociedad están en mi casa, calle Piedras núm. 134, para que puedan ser examinados por todas las personas que lo deseen.

848-mz.24

José B. Gomensoro

De 151 cajones hojalata con avería—En la rampla de la Aduana.

EL JUEVES 2 de Abril á la 1 en punto remataré á la más alta postura, con permiso de la Direccion General de Aduanas, con intervencion de los señores Agentes del Lloyd y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor inglés *Spencer*, procedente de Liverpool, en lotes á la vista:

H M—58	cajas	hojalata	1×14×20
12	"	"	1×× "
15	"	"	1××× "
23	"	"	1c
24	"	"	D××17×12 1/2
5	"	"	1×17×17
4	"	"	1×××16×11
10	"	"	1×××20×20.

891-mz.31

José B. Gomensoro

Del rico, elegante y completo mobiliario de la casa calle Uruguay número 143.—Hay una coleccion de cuadros al óleo del renombrado Parra y de otros pintores.—Magníficos juegos de muebles—Piano riquísimo, aparatos de gas, cortinados, alfombras, etc., etc., todo de buen gusto y en buen uso.—Es preciso visitar la casa.

EL MARTES 7 y MIÉRCOLES 8 de Abril á las 12 y media en punto, empezaré la venta á la más alta postura, por ausentarse la familia para el campo, de todo el lujoso y completo amueblado en muy buen uso de esta casa, y que forma un conjunto espléndido, consistente en el salon, dormitorios, cuartos de vestir, escritorio, comedor espléndido con servicios de toda clase, alfombrado de tripe, cortinados diferentes, mueblecitos, bronces, cuadros, adornos, aparatos de gas, arañas y brazos, campanilla eléctrica, plantas.

El piano es de excelentes voces.

La coleccion de cuadros al óleo, de Parra, es importante y como 300 volúmenes obras en distintos idiomas.

Todo podrá apreciarse visitando la casa en los dias domingo y lúnes antes del remate. 824-ab.22

José B. Gomensoro

De tambores de fierro, bordalesas, barriles y cajones vacíos. — En la Barraca Inglesa, calle Juncal número 7, esquina 25 de Agosto.

EL MIÉRCOLES 1.º de Abril á las 3 p. m. remataré á la más alta postura, con permiso de la Direccion General de Aduanas, por órden del jefe de la Estacion Naval Inglesa y por cuenta de su Gobierno, en lotes á la vista:

118 tambores de fierro vacíos;
12 cajones idem;
50 bordalesas y barriles idem. 858-mz.25

José B. Gomensoro

De averías y por comiso—Para varios ramos.—En el despacho de la Aduana.

EL MIERCOLES 1.º de Abril á la 1 en punto, empezaré la venta á la más alta postura, por órden de la Direccion General de Aduanas y por comiso:

16 kil. casimir de lana, 13 idem pañoletas punto de lana, 13 idem merino de lana, 13 idem barandas elásticas para billares, 25 docenas cajitas píldoras, 6 idem tricotas, 10 idem corpiños.

Por avería

2 fardos lona con alguna avería.

Por cuenta de quien corresponda

1 cajon 50 docenas sombreros de lana para niños 100 docenas naipes franceses B. P. Grimaud, 425 docenas jabones de olor. 860-mz.25

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De alhajas, brillantes, etc., etc. — En mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 3 de Abril á la 1 en punto, empezaré la venta á la más alta postura, cubiertas que sean las dos terceras partes de sus tasaciones, por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, en los autos de la testamentaría de don Basilio Dacourós, una cantidad de alhajas de oro, plata y brillantes, que estarán á la vista.

Al mismo tiempo

Muebles nuevos y usados, un piano perpendicular alfombras, divisiones para escritorio, una rifle y una escopeta con sus útiles, porcelana, cristalería y variedad de artículos, una mesa billar para casin y carambola con todos sus útiles. 859-mz.25

José B. Gomensoro

De dos pianos nuevos alemanes de gran formato y máquinas de fierro. —En el despacho de la Aduana.

EL JUEVES 9 de Abril á la 1 en punto, empezaré la venta á la más alta postura, por cuenta de quien corresponda:

S S—15337—Un cajon un piano perpendicular de gran formato, máquina de fierro, de la acreditada fábrica de Schiedmayer.

A O—6331—Un cajon un piano perpendicular de gran formato, máquina de fierro, de la fábrica de Guinther & Shone.

Los pianos son completamente nuevos y se venderán despachados. 861-mz.25

José B. Gomensoro

De un campo de pastoreo situado en el departamento de la Colonia, jurisdiccion del Rosario, con un área de 1525 cuadras, con alambrado, poblaciones, etc.—Reconoce un gravámen de diez mil pesos en Cédulas Hipotecarias A —El remate tendrá lugar en la calle Zabala núm. 61.

EL SABADO 11 del próximo Abril de 3 á 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, cubiertas las dos terceras partes de su tasacion y de acuerdo con el siguiente

EDICTO—De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que en los autos seguidos por el Banco Nacional de la República Oriental del Uruguay contra la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, por ejecucion de hipoteca, se va á proceder á la venta el dia 11 del próximo Abril de 3 á 4 de la tarde, en la calle Zabala número 61, al lado de la Bolsa de Comercio, por el martillero don José B. Gomensoro, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, de una fraccion de campo con las poblaciones, corrales, montes, cercos y demás que contiene adherido, situado en el departamento de la Colonia, jurisdiccion del Rosario, compuesto de 1525 cuadras cuadradas, lindando por el Este con el arroyo del Colla, por el Norte con la Cuchilla Grande; por el Oeste con el que vierte aguas á los arroyos San Juan y Colla y por el Sud con campos de la Piedra Redonda, la que ha sido tasada en la suma de 16.450 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Los antecedentes se manifestarán en la oficina actuaría, calle Cámaras núm. 156. — Montevideo, 21 de Marzo de 1891.—*Benjamin Pereira*, actuario. 825-mz.22

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De 4.041 cuadras y 6.667 varas, campo de pastoreo, en el departamento de Paysandú, sobre el arroyo Tres Arboles y con la Estacion Francia del ferrocarril Midland.— El remate tendrá lugar en Montevideo, en la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61.

EL SABADO 11 de Abril del corriente año, de 2 á 3 de la tarde, remataré esta área de campo de pastoreo, sin tasacion, al mejor postor y de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, en los autos seguidos por don Ernesto Behrens con don Rafael França sobre cobro de hipoteca, se va á proceder á la venta en remate almoneda, por el rematador don José B. Gomensoro con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, de un campo de pastoreo situado en el departamento de Paysandú, compuesto de un área de 4.041 cuadras y 6.667 vs. cds., lindando por el Oeste con el arroyo Tres Arboles, por el Este con doña Amelia Zorrilla de Zavalla; por el Sud con doña Cármen Zorrilla de Lapuente y por el Norte con don Rafael França. Se previene que la venta se hará al mejor postor y tendrá lugar en la calle Zabala número 61, el dia 11 de Abril del corriente año de 2 á 3 de la tarde, debiendo ese mejor postor oblar en el acto de aceptársele su oferta el diez por ciento de la misma, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos —Montevideo, 6 de Marzo de 1891.— *Justo P. Linares*, actuario. 627-mz 7

Rafael Ruano y Ca.

De muebles, cuatro juegos tapizados para sala, cuatro amueblados para dormitorio, un juego francés de nogal y roble para comedor, diversidad de adornos, cuadros, espejos, alfombras, muebles de fantasía, servicios en porcelana, cristalería, platina, ropa de mesa usada, vinos finos, etc., tres juegos de arreos para un caballo.—En nuestra casa, calle Cerrito núm. 181.

EL MIERCOLES 1.º de Abril á las 12 venderemos gran variedad de artículos.

A las 2

Arreos, dos jardineras y muebles. 868-mz.29

Rafael Ruano y Ca.

De dos lindos solares, paraje elevado y muy central, en la calle Uruguay, frente al Norte, entre las calles Magallanes y Gaboto.

EL DOMINGO 12 á las 5 de la tarde venderemos al mejor postor y al contado, estos solares bien situados en un paraje elevado y muy central. Cada uno tiene ocho y media varas de frente al Norte á la calle Uruguay por 41 varas de fondo, con cerco de material al frente y verja de fierro. La vereda y adoquinado, pagos.

Se presenta esta oportunidad de comprar barato, y el que pueda debe aprovecharla. 888-mz 31

Rafael Ruano y Ca.

Venta forzada — De la bien situada barraca; el terreno para edificar es inmejorable por su posicion, á tres cuadras del futuro Palacio de Gobierno.—En la calle Uruguay número , entre Yaguaron y Ejido.

EL DOMINGO 12 de Abril á las 4 1/2 de la tarde, venderemos al mejor postor y al contado, este precioso terreno con cerco de material, gran porton y demás mejoras, de 12 1/2 varas de frente al Norte á la calle Uruguay por 50 varas de fondo, con arrimos, vereda y adoquinado pagos.

Atencion!—Hay que vender forzosamente. 8?9 mz.31

Cipriano C. Silva

Importante remate de comestibles, bebidas y variedad de artículos—En mi casa, calle 25 de Agosto números 97 y 99.

EL JUEVES 2 de Abril á las 12 y media en punto, empezaré la venta á la más alta postura, por cuenta y órden de quien corresponda y en lotes á la vista, de lo siguiente:

Cantidad de comestibles, bebidas y variedad de artículos. 871-mz.29

Zorrilla Hermanos

De un precioso solar con frente á la calle Tala, entre Hocquard y Nicaragua, rodeado de modernos edificios - Con empedrado al frente pago—Situacion inmejorable; no tiene terraplen ni desmonte — Con tramvías por todos los costados—Sin base; á cualquier precio; al contado.

EL DOMINGO 5 de Abril á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta de este precioso solar compuesto de 10 metros de frente á la calle Tala y que empieza á contarse desde la esquina de la calle Hocquard, 25 metros la línea del Norte y 34 metros 72 línea Sud, haciendo un total de 472 varas cuadradas 48 decímetros cuadrados.

Oportunidad como esta debe aprovecharla la gente trabajadora, pues está este solar al alcance de todos los bolsillos y es de gran porvenir.

El mejor postor consignará 100 pesos al aceptársele su oferta.

Por mas datos, ocurrir á nuestro escritorio, Ibicuy núm. 257. 804-mz.20

REMATES por MAESO

Jaime Maeso

Valioso remate de la buena propiedad de altos situada en la calle Colon números 212 y 212a, propiedad que ha producido 150 $ mensuales; hoy reditúa 105 pesos — Casa central, sólidamente construida, muy bien repartida y con toda clase de comodidades. —Especial oportunidad para colocar bien el capital—Venta terminante, al mejor postor.

EL JUEVES 2 del mes de Abril á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta de esta valiosa y bien situada propiedad de altos, situada en la calle Colon números 212 y 212a, compuesta los bajos de 7 piezas con pisos de madera y pintadas al fresco, zaguanes y patios con pisos de mármol, carbonera, algibe, aguas corrientes, caño maestro y demás comodidades.

La casa de altos consta de igual número de piezas, patios y zaguanes de mármol, cuarto de baño, cocina y demás servicios.

Esta propiedad ha producido hasta 150 pesos mensuales, y hoy alquilada muy baja produce 105 $ mensuales, pudiendo dar aun hoy mismo mayor renta.

Su situacion es muy central, en el corazon de la Ciudad Vieja y del comercio, de manera que allí siempre sobran inquilinos.

Como casa para obtener magnífica renta no se puede encontrar nada mejor, y el capital que allí se emplee además de dar un magnífico interés, se tiene la seguridad perfecta de doblarlo en muy pocos meses.

Llamo, pues, la atencion de la gente de dinero.

TÍTULOS PERFECTOS

El mejor postor consignará 500 pesos.

Por otros detalles, ver al rematador, calle Uruguay núm. 99. 805-mz.20

Jaime Maeso

JUDICIAL

De una bonita casita nueva con jardin al frente, situada en la calle Goes, media cuadra antes de llegar al Camino Larrañaga, compuesta de cinco piezas y tirantería de fierro— Al mejor postor, para pago de hipoteca

EL DOMINGO 5 de Abril á las 3 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicacion esta buena, nueva y muy bien situada casita, compuesta de varias piezas con piso de pino de tea, tirantes de fierro y demás comodidades. Al frente tiene jardin y terreno al fondo.

Su venta la efectuaré de mandato del señor Juez L. Departamental, doctor Capella y Pons, y en los autos seguidos por José Reigia contra don Victor Acuña y Rodriguez, por cobro de hipoteca. Su área consta de 509 metros, teniendo buen frente sobre el Camino Goes, frente al tramvía.

El mejor postor consignará 200 pesos.

Por otros antecedentes ver al rematador, calle Uruguay núm. 99. 836-mz.28

Jaime Maeso

De ocho solares, chicos y grandes, con empedrados pagos —Por total liquidacion.— Con frente á las calles Hocquard, General Pagola, Constitucion, Defensa, Municipio y otras.—Hay lotes muy chicos y otros grandes como para barracas, depósitos, etc.—Venta á cualquier precio.

EL DOMINGO 5 de Abril á las 2 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta, al más alto precio, de diez solares chicos y grandes, con frente á las calles Hocquard, Pagola, Constitucion, Municipio y otras, todas empedradas y bien edificadas.

Hay solares muy chicos, con buenos frentes y mejores fondos y linderos con propiedades nuevas y otros que son esquinas.

TÍTULOS PERFECTOS

Cada comprador consignará 50 pesos.

Para ver los planos y otros detalles, ocurrir al rematador, calle Uruguay núm. 99. 896-mz.31

Jaime Maeso

JUDICIAL

De las propiedades situadas en la calle Sierra núm. 256, esquina Rivera, y Rivera números 146, 148 y 150 en todo cuatro casas linderas é independientes las unas de las otras. —Venta al mejor postor para pago de hipoteca. —Estas propiedades están muy bien situadas y producen una gran renta.

La venta se efectuará en conjunto, en un solo lote, de manera que los compradores pueden por esa circunstancia adquirir estas propiedades á muy bajo precio y hacer así un magnífico negocio.

La construccion de ellas es sólida, moderna y muy bien repartidas.

EL del mes de Abril á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y de mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor Luis Vila, y para pago de hipoteca, venderé las propiedades construidas en el terreno esquina con frente á las calles Sierra esquina Rivera y á que se refiere este aviso.

Mañana más detalles. 895-mz.31

Octubre A. Estevez

JUDICIAL

La importancia del terreno y el paraje de su ubicacion, no admiten mas elogios que los propios, que sí solo se comprende, segun el siguiente edicto. Base para la venta, $ 448.81 centésimos.

EDICTO—De mandato del señor Juez L. de lo Civil segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que en los autos testamentarios de don Basilio Dacourós se va á proceder el dia 2 del entrante Abril de 3 á 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, por el martillero don Octubre A. Estevez y con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta de una fraccion de terreno en el paraje denominado "Sorchantes", compuesta de 1.172 metros 6 centímetros, lindando por el Este con el Camino de la Figurita, por el Norte con propiedad de doña Ignacia Rijo, por el Sud con propiedad de doña María Luisa Rijo y por el Oeste con la misma doña Ignacia Rijo. Este terreno fué tasado en la suma de 673 pesos 23 centésimos, y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes, debiendo el mejor postor oblar el 10 por ciento en su garantía.— Montevideo, Marzo 13 de 1891. — *Benjamin Pereira*, actuario.

Por otros informes, Andes núm. 215, casa del rematador. 742-mz.14

Octubre A. Estevez

JUDICIAL

EL JUEVES 2 de Abril, con la base para la venta de $ 447.83 centésimos.

EDICTO—De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que el dia 1.º del entrante Abril de 3 á 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, por el martillero don Octubre A. Estevez con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado y en los autos testamentarios de don Basilio Dacourós, se va á proceder á la venta de un terreno situado en las Tres Cruces, en este departamento, compuesta su área de 1.119 metros 59 decímetros cuadrados, lindando por el Este con el Camino de la Figurita, por el Norte con propiedad de doña María Luisa Rijo, por el Sud con propiedad de doña Petrona Rico de Perez y por el Oeste con propiedad de doña Ignacia Rijo. Este terreno fué tasado en la suma de 671 pesos 75 centésimos, y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes, debiendo el mejor postor oblar el 10 % en su garantía.—Montevideo, Marzo 13 de 1891.— *Benjamin Pereira*, actuario.

Por otros informes, calle Andes núm. 215, casa del rematador. 743-mz.14

Octubre A. Estevez

JUDICIAL

Tres lindas casitas en la calle Patria núm. 117, esquina á Palmar números 45 y 47 — EL VIERNES 3 de Abril de 3 á 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, segun se expresa á continuacion, siendo la base para la venta sus dos terceras partes, 3.960 pesos 73 centésimos.

EDICTO—De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que en los autos testamentarios de don Basilio Dacourós se va á proceder el dia 3 del próximo Abril, de 3 á 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, por el martillero Octubre A. Estevez y con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta de un solar de terreno, conteniendo en él tres pequeñas casitas con empedrado, vereda y arrimos pagos, situado en la manzana letra D de la nueva seccion del Barrio de los Italianos, hoy Novísima Ciudad, compuesto dicho terreno de 365 varas 99 cts. que se deslindan así: 12 metros 172 milímetros de frente al Este á la calle Patria, donde tiene designada la puerta con el núm. 117, por 22 metros 136 milímetros de fondo que por formar esquina son tambien de frente al Norte á la calle Palmar por donde se designan las puertas del edificio con los números 45 y 47; por el Sud mide 22 metros 278 mlts., lindando con el solar núm. 15 y por el Oeste 12 metros 172 milímetros, confinando con el solar número 13. La casa calle Patria núm. 117 es compuesta de cuatro piezas, altillo, cocina, letrina y aguas corrientes. La de Palmar núm. 45 es de tres piezas de material, una de media agua, cocina, letrina y algibe. La que da frente á la misma calle núm 47 es compuesta de tres piezas de material, altillo, cocina, letrina y algibe, encerrando un área total el terreno descripto de 270 metros y 5 centímetros. Este terreno con lo en él construido fué tasado en la suma de 5.941 pesos 10 centésimos y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes, debiendo el mejor postor oblar el 10 por ciento en su garantía.—Montevideo, Marzo 13 de 1891.—*Benjamin Pereira*, actuario.

Por otros informes, calle Andes número 215, casa del rematador. 744-mz.14

Octubre A. Estevez

ALMONEDA JUDICIAL

Una magnífica propiedad situada en la calle Mal Abrigo núm. 46, esquina á Palmar, compuesta de seis piezas, cocina, cuarto para sirviente y demás comodidades, con el tramvía "Montevideo" que pasa por la puerta. Base para la venta, 2705$71.

EL LUNES 6 de Abril, en el lugar de su ubicacion, de 3 á 4 de la tarde, se efectuará la venta, segun el siguiente

EDICTO—De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que en los autos testamentarios de don Basilio Dacourós se va á proceder el dia 6 del entrante Abril, por el martillero don Octubre A. Estevez y con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, en el lugar de su ubicacion y de 3 á 4 de la tarde, á la venta de una finca situada en la calle Mal Abrigo núm. 46, siendo su área de 8 metros 59 centímetros de frente al Oeste por 21 metros 475 ml. de fondo al Este, que son tambien de frente al Sud á la calle Palmar, compuesta de seis piezas, con paredes de ladrillo y cal, pisos de tabla, cielo raso de lienzo, cocina, cuarto para sirvientes, algibe, letrina, patio de baldosas, zaguan de baldosas de portland, vereda y empedrado,—formando un área total de 184 metros 48 centímetros. Esta propiedad con todas sus mejoras fué tasada en la suma de 4,058 pesos 56 centésimos, y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes, debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento en su garantía.—Montevideo, Marzo 13 de 1891.—*Benjamin Pereira*, actuario.

Por mas informes ver al rematador en la calle de las Andes número 215. 745-mz.14

Octubre A. Estevez

REMATE-ALMONEDA

Espléndida área de terreno con lo en él edificado, en la Nueva Ciudad, designado con los números 82 al 90. Base para la venta, sus dos terceras partes, 8264 pesos con 27 centésimos. — EL MIERCOLES 8 de Abril de 3 á 4 de la tarde, segun el siguiente

EDICTO—De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que en los autos testamentarios de don Basilio Dacourós se va á proceder el dia 8 del entrante Abril por el martillero don Octubre A. Estevez y con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado y en el lugar de su ubicacion, de 3 á 4 de la tarde, á la venta de la parte ó sea la mitad que le corresponde por indiviso de un terreno de figura irregular con las construcciones y cuantas mejoras contenga, situado entre el Cordon y Tres Cruces, hoy Nueva Ciudad, en este departamento, compuesto de una área superficial de 6720 varas equivalentes á 4.958 metros, 56 decímetros, 3 centímetros y 20 milímetros cuadrados, que lindan con el Sud Este, que es su frente, con la calle Cármen, donde tiene designadas las puertas de los edificios que contiene con los números 82 y 90, por el Este con la calle que va al convento del Buen Pastor de por medio con la sucesion de don Juan Reboledo, por el Norte con el doctor Ambrosio Velazco, hoy Martinelli, y por el Oeste con don Manuel Iriondo, actualmente con don Fortunato Queirolo. Este terreno, incluso todas sus construcciones y mejoras, fué tasado en la suma de 12.396 pesos 40 centésimos y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes, debiendo el mejor postor oblar el 10 por ciento de su garantía. — Montevideo, Marzo 14 de 1891. — *Benjamin Pereira*, actuario.

Por otros informes, á casa del rematador, calle Andes núm. 215. 753-mz.15

Enrique Moratorio

JUDICIAL

De la sin rival y centralísima propiedad de altos situada en la calle del Durazno núms 153 y 155 entre Queguay y Rio Negro, edificada á todo costo en terreno de 12 y 1/2 varas de frente por 37 y 1/2 de fondo, y rodeada de tramvías. Ocupa los altos el señor ministro de Francia.

Los dos pisos son exactamente iguales y tiene cada uno: sala, ante-sala, escritorio, comedor de 8 y 1/2 varas de largo por 6 de ancho, 6 dormitorios corridos, cuarto de baño, despensa, 2 grandes cuartos para sirvientes, cocina, 2 letrinas, magnífico cielo-raso de yeso, gas y aguas corrientes.

La tirantería es toda de hierro; el maderámen y decorado de la mejor clase.

Su costo, comprendido el terreno, es de pesos 31.567,55.—La tasacion es bajísima ($15.796,67) y esto se comprenderá fácilmente, sabiendo que produce un *alquiler mensual de ciento setenta pesos*, lo que constituye un buen interes sobre el capital empleado en terreno y construccion.

Los que tengan dinero disponible; aquellos que temen, con razon, emplear sus capitales en papeles mas ó menos mojados, deben aprovechar esta ocasion de hacer una colocacion segura.

Es indudable que, aunque lentamente, el país prospera y, valorizando la propiedad, sale del letargo en que le dejó sumido la pasada fiebre de especulaciones.

Comprar hoy, antes que la suba se produzca por completo, es sembrar para mañana. Nadie pretenda recojer el fruto el mismo dia en que siembren la semilla.

Compren casas; compren tierras los que tengan dinero y quieran emplearlo con seguridad. La propiedad siempre vale: la tierra no quiebra, no deja dividendos impagos: dia por dia aumenta su valor, acumulando sus intereses.

EL MIERCOLES 8 de Abril próximo, de 4 á 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, de mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de 2.º turno, doctor Pedro E. Garzon, en los autos de Antonio C. Barcena contra R. Lacueva por cobro de pesos,—venderé á la mas alta oferta y al contado la propiedad antes mencionada, no pudiendo admitir oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion ó sean pesos 10 531,11, debiendo el mejor postor consignar el 10 % en garantía, segun lo dispuesto por el Juez respectivo de acuerdo con el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.

Los títulos y antecedentes pueden verse en la Oficina del Juzgado, calle Rincon núm. 157.

Por otros datos, ocurrir al rematador, calle Cámaras núm. 147. 781-mz.18

Enrique Moratorio

JUDICIAL

Al mejor postor—De la bien situada propiedad calle General Flores, núm. 47 (Union) entre 18 de Julio y Juanicó, compuesta de 2 piezas de alto al frente, 7 bajas, 2 despensas, 2 patios, cocina y letrina, edificada en terreno de 12 y 1/2 por 37 y 1/2 varas. —La posicion inmejorable en que está situada, la buena renta que puede producir, y la circunstancia de ser la venta al mejor postor, la ponen en condiciones de que se interesen por ella todos los que quieran hacer una buena colocacion de dinero.

EL DOMINGO 5 de Abril, á las 4 en punto p. m. venderé en el lugar de su ubicacion, á la mas alta oferta y al contado, de mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor Capella y Pons, en los autos testamentarios de don Tomás Perez, la propiedad antes mencionada, debiendo el mejor postor consignar el 10 % en garantía de su oferta, á los efectos del artículo 919 del Código P. Civil.

Los títulos y actuaciones pueden verse en la oficina del Juzgado, calle Cámaras, núm. 118

Por otros datos, acudir al rematador, calle Cámaras núm. 147. 780.mz.1

Vicente Torres

JUDICIAL

De todas las existencias de la sastrería situada en la calle 18 de Julio núm. 61, perteneciente al concurso formado al fallido Blas Barbieri.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, y á peticion del síndico del referido concurso, EL MIERCOLES 1.º de Abril á las 12 y media en punto procederé á la venta de todas las existencias de dicha sastrería, como son: un gran surtido de paños, casimires ingleses y franceses, cortes de pantalon, trajes para hombres y niños, forros de diversas clases, entretelas y otros artículos que no se detallan por su mucha extension.

En seguida

Los armazones, mostradores, vidrieras y demás enseres.

Por otros datos verse con el rematador en su escritorio, calle Ituzaingó 199 ó Yi 322. 821-mz.21

Vicente Torres

JUDICIAL

De un solar de terreno situado en la calle Asilo, á inmediaciones del Asilo de Huérfanos y á una cuadra de la estacion del tramvía de Montevideo.— Por mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 2.º turno, don Pedro E. Garzon, por impedimento del de primer turno.

EL DOMINGO 12 DE ABRIL á las 4 de la tarde daré principio á la venta del mencionado solar cuya área total es de 406 metros 40 centímetros cuadrados divididos así: 33 m. 80 cts. al Norte por donde linda con el solar núm. 1; 12 metros al oeste sobre la calle Asilo; 33 m. 60 cts. al sur por donde linda con el solar núm. 3 y 12 metros al oeste lindando con el solar núm. 4.

Se manda vender en los autos que por cobro de pesos sigue don Juan José Irisarri contra don Bernardo Gallo, habiendo sido tasado en ps. 6.20 el metro, cuadrado siendo sus dos terceras partes ps. 4.13.

Prevengo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion (4 pesos 13 centésimos) y el mejor postor deberá oblar el diez por ciento del importe de la venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.

Por mas datos ver al rematador en su escritorio calle Ituzaingó núm. 199 ó Yi 322. 863-mz.25

Vicente Torres

Judicial y al mejor postor—De dos bien situadas casas, en la mejor altura del Cordon, en la calle Caiguá números 49 y 51. — Por mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon.

EL JUEVES 16 de Abril á las 4 de la tarde procederé á la venta, al mejor postor y al contado, de las mencionadas casas, compuesta su área total de 434 varas superficiales, divididas así: 13 varas y media de frente por 35 de fondo.

La casa señalada con el número 51: su edificio se compone de 6 piezas, 4 de azotea y 2 de media agua, cocina, aguas corrientes, un gran patio y caño maestro.

La señalada con el núm. 49: su edificio es de tres piezas de media agua, cocina, un gran manantial, un parral, caño maestro y demás comodidades. Estas dos casas son independientes una de otra y sus arrimos y empedrados están pagos.

Se manda vender en los autos ejecutivos seguidos por don Santiago Cánepa contra don Antonio Quintela.

El mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 % del importe de la venta, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil.

Por más datos ver al rematador en la calle Yi número 322. 894-mz.31

José M. Jorge

JUDICIAL

EL DOMINGO 12 de Abril de 1891 á las 4 de la tarde—De dos lindos solares, para pago de empedrado, en la calle General Pagola esquina Fé. — No se presenta nada mejor situado ni tan barato. Tasacion, 74 centésimos la vara cuadrada, que viene á ser las dos terceras partes, segun lo indica el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez de Paz de la 19.ª seccion de este departamento, don Francisco Garello, y en los autos seguidos por don Fernando Barthe contra el propietario del terreno sito en la calle General Pagola esquina á Fé, por cobro de empedrado, se va á proceder á la venta en remate-almoneda y para pago del construido frente á la calle Fé, de dos fracciones de terreno señaladas en el plano levantado por el agrimensor don Joaquin J. Rodriguez, con los números 3 y 4, constando el primero de 21 m. 50 cts. de frente al Este sobre la calle Fé, 27 m. 30 cts. en el costado Norte que linda con las fracciones núm. 1 y 2; 21 m. 30 cent. en el costado Sud que linda con la fraccion núm. 4 y por el Oeste con la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, encerrando un área de 522 m. 45 cent. y el número 4 consta de 28 m. 40 cent. frente á la calle Fé, 14 m. 40 cent. frente tambien á la calle General Pagola, 21 m. 30 cts. en el costado Norte que linda con la fraccion núm. 3 y por el Oeste la Compañía Nacional de C. y Obras Públicas, encerrando un área superficial de 508 m. 95 cmts., tasado á un peso 50 cts. el metro cuadrado, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion, debiendo el mejor postor consignar el diez por ciento de su oferta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.

La venta se verificará en el lugar donde están ubicados los terrenos, el dia 12 de Abril próximo á las 4 de la tarde, por el martillero don José M. Jorge con asistencia del oficial ejecutor y el suscrito escribano. Los antecedentes están á disposicion de los interesados en la oficina del Juzgado, calle Aurora núm. 288.—Montevideo, Marzo 24 de 1891. *Eduardo Ijes*, escribano público. 862-mz.25

Aurelio Martinez

JUDICIAL

De la sastrería perteneciente al concurso de don Narciso Estrach, situada en la calle Treinta y Tres núm. 187, entre Sarandí y Buenos Aires.

EL LUNES 13 de Abril á las 12 1/2 p. m. procederé á la venta, al contado, de todas las existencias de dicho establecimiento, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, de mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Pedro E. Garzon, por impedimento del titular doctor Saráchaga, y á peticion del síndico del referido concurso, como á continuacion se detalla:

Paños ingleses, franceses, cortes de pantalon, levitas, jaquet, pantalones, sacos, chalecos, etc., etc.

Al mismo tiempo

Armazon, dos mesas, mostradores, espejos, dos estantes de bronce para colocar paños, alfombras, araña, picos de gas, máquina de coser, sillones, sofá, cenefas, un taller de vidrios, escritorio, y otros objetos que no se detallan por su extension. 873-mz.29

Casaravilla y Duran

Importante remate de los ricos y elegantes muebles que adornan la casa sita en la calle Sarandí número 143, entre las de Zabala y Alzaibar.—Venta por lo que dén y sin retirar lote.

EL JUEVES 2 de Abril á las 12 y media en punto de la tarde, procederemos á la venta en remate público, al mejor postor y dinero de contado, de los buenos y sólidos muebles que adornan la casa antes referida y cuyo detalle es el siguiente:

Sala—Un rico juego francés compuesto de 15 piezas, tapizado en género de fantasía granate y oro, un hermoso piano perpendicular, un centro de nogal tapizado en Velours de Génes, galerías, cortinas, sillas de fantasía, dos ricas consolas doradas, cuadros, espejo, adornos, mesitas, arañas de cristal, alfombra de Bruselas, etc., etc.

Ante-sala—Un juego fantasía compuesto de seis piezas, espejos, sillitas, mesa de centro, cortinas, galerías, cuadros, adornos, alfombra Bruselas, araña de bronce, camineros, etc., etc.

Cuarto de vestir y dormitorio—Un espléndido juego de nogal macizo para matrimonio, con ricos espejos pintados, compuesto de cama, corona, cortinas, ropero de tres cuerpos Psyché, lavatorio y dos mesas de luz, una estufa para gas, sillones, sillas, cuadros, juegos de porcelana, juego de aguas, cortinas, alfombras, picos de gas, etc., etc.

Costurero—Una mesa de costura, sofá, sillas, etagère, adornos, cuadros, una mesa de juego, alfombra y pico de gas.

Segundo dormitorio—Un juego de nogal compuesto de cama para una persona, ropero con espejo, lavatorio, mesa de luz, sillas, cuadritos, juego de porcelana, alfombra, etc., etc.

Comedor—Un juego de nogal macizo compuesto de aparador, trinchante, mesa para 24 cubiertos, sillas finas, cuadros, un rico reloj de nogal, platinas, cortinados, cristalería, un juego de mesa porcelana ..., una linda araña dorada para gas.

Además: venderemos un rico baño inglés, artículos de cocina, plantas, percha, sillas de vestíbulo y demás artículos que se omiten.

Nos permitimos recomendar muy especialmente este gran remate, por tratarse de muebles de ... gusto, sólidos y con muy poco uso.

La casa estará en exhibicion el miércoles 1.º de Abril, de 10 a. m. á 5 p. m. y el dia del remate de ... adelante.

La entrega se hará en el acto.

Por más datos á los rematadores, calle Rincon número 10. 879-mz...

Francisco Piria

EL DOMINGO 5 de Abril — ... "Barrio Umberto I"—150 solares ... tables, de gran porvenir, rodead[os de] numerosos edificios, á las puert[as de] la ciudad, á 20 minutos de la [Iglesia] Matriz!— Tramvía en el centr[o del] terreno, tramvía de la calle 18 ... esquina, y dos líneas más de tran[vías] proyectados que lo cruzan.

Gran remate festival, por cuenta y órden de [la em]presa particular *La Industrial*.

Que ella sola ha formado la mitad de la nue[va ciu]dad y tres cuartas partes de la novísima y ca... los *barrios* que la circundan, cuyo número de ... alcanza á *276!!!*

Ha vendido más de 365 000 solares á plazo.

Ha hecho más de 75.500 propietarios, y los te... que ha vendido á plazo en Montevideo y sus c... nos excede de un valor mayor de **cincuenta ... nes de pesos!**

Vendiendo siempre á larguísimos plazos, ... toda clase de liberalidades con sus millares de ... pradores de terrenos.

Dándoles toda clase de facilidades en la for[ma de] pago.

Vendiendo siempre terrenos escogidos, con ... número uno, con subdivisiones perfectamente practicadas por agrimensores de nota.

Y todos los solares perfectamente bien deslin[da]dos, medidos y amojonados uno por uno, en regla.

Venta por liquidacion completa.
Realizacion de negocio.
De cualquier modo!
¡Por cualquier precio!
Por lo que den!

¡Hay que liquidar: no importa cómo ni de [qué] modo!

Vengan y darán por bien empleado el dia.

Tengan presente que muchos miles y más miles [de] gentes pobres, si hoy han dejado de serlo lo ... solo, única y exclusivamente por haber concurr[ido á] los soberbios rematazos de terrenos, á largos p[lazos] que desde 20 años venimos efectuando, adquir[iendo] mediante el pago de una pequeñísima mensu[alidad] un terreno que cuando lo compraron era un c[ampo] pelado y que tres ó cuatro años más tarde, c[uando] concluyeron de pagarlo, ya era un notable é i[mpor]tante centro de poblacion, habiéndose por es[o] hecho quintuplicado su valor y en la *mayor pa*[rte de] los casos decuplicado, encontrándose *convertid*[a en] una verdadera fortuna las pequeñas econom[ías que] empleara en la adquisicion.

¡Suprimo detalles !

El pueblo comprando á *La Industrial* compra... ria, y todos saben cómo y de qué manera y cuántas seguridades, garantías y condescend[encias] trata á sus compradores de terrenos.

Los terrenos de "La Industrial" *no tienen hip[otecas] ni cédulas, ni obligaciones, ni gravámenes.* El que [com]pra puede escriturarse cuando le da la gana y [con el] escribano que mejor le parezca.

¡ATENCION!

Tengan entendido que esto se lo van á llevar e[n un] abrir y cerrar de ojos.

Pues la posicion es importante, el centro está ... cho, la localidad es amena y de gran porvenir.

¡Oido!

Solares pequeños de 350, 400 y 500 varas se ... ficarán á pagar por mensualidades de

¡3 pesos!

Solares frente al tramvía, con calle empedrad[a, pa]gaderos en mensualidades de

¡5 pesos!

Da vergüenza anunciarlo, pero no hay mas ... hacerlo así.

Un gran edificio de quince piezas y con 6.000 v[aras] de terreno, con frente al tramvía, se venderá á p[lazo] en 80 meses de plazo, previniendo que está hoy a... lado y dá un buen interés, pero con alguna peq[ueña] refaccion pueden sacar de alquiler el precio que ... importar la mensualidad que deberán pagar.

Todo debe irremisiblemente venderse y vend... mal y pagar peor!

El que no compre hoy no comprará mas. Nunca ... le presentará ocasion, no digo igual, ni parecida quiera!

Recomendamos no falten!

En vista de que muchas señoras y señoritas h[an] solicitado boleto para el anterior remate, preveni[mos] que habrá 4 wagones esclusivamente para señoras y señoritas.

ÓRDEN DEL REMATE

EL DOMINGO 5 del corriente á la 1 1/2 en p[un]to, y sin esperar á nadie, saldrán de la parada de la calle Colonia y Cindadela, frente á la plaza Inde[pendencia], 30 wagones conduciendo gratis á los concurrentes.

A las 1 3/4 de la plaza Treinta y Tres frente [al] cuartel de Artillería, saldrán 10 wagones más.

En ambos puntos de partida habrá una banda [de] música.

Los que quieran ver cómo y de qué manera ... camos los terrenos á *tambor batiente* no falten ... gan aunque mas no sea á ver—para tener una ...

Por planos, programas y boletos ocúrrase á la ofi[ci]na de *La Industrial*, calle Treinta y Tres ... 863-mz...

Remate en Buenos Aires

Funes y Lagos

En la *Cabaña Santa Catalina*, propiedad de los se[ño]res Domingo Frias y C.ª, en Mercedes — ... gran remate-feria.

EL DOMINGO 5 de Abril á las 12 del dia, ... mismo establecimiento que dista pocas cuadras ... ciudad de Mercedes. Los productos de Santa C[atalina] han adquirido el renombre merecido por su ... dad incomparable. Se ofrecerán en venta ... nas puras, toros, vacas y vaquillonas ... muchas cruzas, 2 rodeos de mestizos Durham ... de 500 piezas cada uno, carneros y ovejas ... bouillet y Lincoln de galpon y campo, una ... pura Rambouillet de 200 piezas, una majada ... 1400 piezas, una majada Lincoln especial de 600 ... zas, caballos de tiro, potros mestizos, potros ... nos Shetland, 2 manadas de yeguas mestizas ...

La majada Lincoln es espléndida. La majada ... bouillet es de lo mejor que se conoce. ... rarse tambien crias de yeguas notables de ... producir los mejores caballos argentinos. ... res Frias y C.ª poseen el más selecto ... Durham puros, de la mejor sangre, con los ... de las mejores familias que han formado á ... extraordinarios desembolsos y de una labor ... gente y asidua. Este rodeo puede competir con ... quiera otro, no solo del país sino de Inglaterra ... ma, donde no lo hay ni mas numeroso ni de ... sangre ni de belleza más remarcable.

El detalle que contendrán los catálogos ... dos, es más ó ménos como sigue: 30 toros puros ... vacas puras, 550 vacas mestizas cuatro cruzas ... vacas mestizas tres cruzas, 150 vaquillonas ... cruzas, 150 toros de campo, 15 vaquillonas de ... pon, 30 carneros Lincoln, 32 carneros Rambouillet ... segunda, 600 ovejas Lincoln, de campo, cuatro ... ta, 10 petisos, 6 caballos de tiro, 15 potros ... ro, 30 yeguas al corte mestizas, 100 carneros ... de campo, 100 carneros Rambouillet, 1400 ... mestizas Rambouillet, 700 ovejas puras de ... 60 ovejas puras de galpon, 100 carneros Rambouillet de galpon.

Los catálogos de esta venta importantísima ... pedirse en nuestra casa, calle San Martin núm. ... serán repartidos con profusion.

Los trenes salen del Once á las 6 y 30 a. m. y ... p. m. y de Central á las 7.50 a. m. y tienen ... gresar los trenes 7.50 p. m. y 4.25 p. m. por ... 857-...